



## ANÁLISIS DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL 2025 ELABORADO DENTRO DEL PLAN ESTRATÉGICO 2025-2027 DEL OAPN

### Introducción

Tras la finalización de su primer plan estratégico 2022-2024, el OAPN realizó una revisión y posterior aprobación del Plan Estratégico 2025-2027<sup>1</sup>, para dar cumplimiento al artículo 85 de la Ley 40/2015. Este Plan Estratégico se aplica a través de Planes de Acción Anual, que deben ser aprobados por el Director del organismo, con carácter previo al inicio del año correspondiente.

El primer plan anual de este segundo Plan Estratégico (P.E.), ha sido el Plan Anual 2025. Este Plan incluye un total de 90 actuaciones y 189 tareas, agrupadas en las 8 líneas estratégicas del P.E.

Con carácter previo a la elaboración y aprobación del Plan Anual 2026, procede realizar una evaluación del grado de cumplimiento y ejecución del P.A. 2025. Para dicha evaluación se ha recopilado la siguiente información para cada una de las actuaciones:

- Clasificación cualitativa del grado de aplicación, estableciéndose tres categorías: Realizado/En proceso/No realizado.
- Valor del indicador planteado para cada actuación.

La evaluación se ha realizado con carácter general a fecha 31 de octubre de 2025, aunque tomando en cuenta las perspectivas de completar algunas de las actuaciones antes del 31 de diciembre del mismo año. También cabe destacar que toda la información relativa a ejecución presupuestaria podría sufrir ligeros cambios, al realizarse este informe en fase de pleno cierre presupuestario.

### Resumen del análisis de aplicación

A continuación se recoge un resumen del grado de aplicación de las medidas atribuidas al conjunto de líneas estratégicas, objetivos específicos y actuaciones fijadas por el Plan Estratégico.

PLAN ESTRATÉGICO 2025-2027							
Líneas estratégicas, objetivos generales, específicos y actuaciones							
Tareas asignadas en Plan Anual 2025 y grado de aplicación							
LINEAS ESTRATÉGICAS Y OBJETIVOS GENERALES (OG)	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Actuaciones	Nº actuaciones P.A. 2025	Nº tareas P.A. 2025	Grado aplicación tareas		
					Realizada	Comenzada	No realizada
LÍNEA ESTRATÉGICA 1. Red de Parques Nacionales  Objetivo general: Avanzar en la consolidación de la Red de Parques Nacionales reforzando las capacidades para facilitar una actuación coordinada y la aplicación de criterios comunes al objeto de cumplir mejor sus objetivos y los de los parques	Objetivo específico 1.1. Formar un sistema completo y representativo de los sistemas naturales de la Ley (Art. 15.a) y la consolidación de la Red.	1.1.1 - Actuaciones para la consolidación de la Red del apartado 8.1 del PD	7	11	7	1	3
		1.1.2 - Actuaciones para la conservación de los valores naturales y culturales de la Red del apartado 8.2 del PD	6	17	10	5	2
	Objetivo específico 1.2. Cooperar en el cumplimiento de los objetivos de los PPNN en el ámbito técnico, social y	1.2.1 - Asegurar el buen funcionamiento de los Órganos Consultivos, de Coordinación y Colaboración de la Red	1	3	2		1

<sup>1</sup>[https://www.miteco.gob.es/content/dam/miteco/es/parques-nacionales-oapn/quienes-somos/PE%20OAPN2025\\_maquetado.pdf](https://www.miteco.gob.es/content/dam/miteco/es/parques-nacionales-oapn/quienes-somos/PE%20OAPN2025_maquetado.pdf)



**PLAN ESTRATÉGICO 2025-2027**  
**Líneas estratégicas, objetivos generales, específicos y actuaciones**  
**Tareas asignadas en Plan Anual 2025 y grado de aplicación**

LINEAS ESTRATÉGICAS Y OBJETIVOS GENERALES (OG)	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Actuaciones	Nº actuaciones P.A. 2025	Nº tareas P.A. 2025	Grado aplicación tareas		
					Realizada	Comenzada	No realizada
nacionales previstos en los artículos 5 y 15 de la Ley 30/2014 de parques nacionales.	patrimonial (Art 15 b) asegurando un marco de actuación homogéneo en todos los parques de la Red para mantener un estado de conservación favorable. (Art. 15.c)	1.2.2 - Mantener, promover e impulsar la imagen corporativa y la coherencia interna de los PPNN conforme las actuaciones del apartado 7 del Plan Director de la Red de PPNN.	1	4	3		1
		1.2.3 - Promover y apoyar las actuaciones del Programa de Investigación de la Red del apartado 8.6 del PD.	6	8	6	1	1
		1.2.4.- Ejecutar el seguimiento y evaluación previsto en las actuaciones de los apartados 8.5 y 8.9 del PD.	7	12	11	1	
		1.2.5. Contribuir a asegurar el servicio de uso público a la sociedad, para el conocimiento y disfrute de los PPNN	1	4	2	2	
		1.3.1 - Desarrollar el Sistema de Información de la Red (SIR) y el Sistema de Información Geográfica (SIG) conforme las exigencias de las actuaciones 8.3 a y b del PD.	1	4	3	1	
	Objetivo específico 1.3. Promover sinergias en las acciones promovidas en los PPNN y la Red por diferentes administraciones públicas con responsabilidad en su gestión. (Art. 15 d)	1.3.2.- Definir y desarrollar el sistema de relaciones de la Red de PPNN (SRR)	1	1			1
		1.4.1 - Promover la implicación de los agentes sociales y participación social prevista en el apartado 8.4 del PD.	4	5	4		1
		1.4.2 - Promover el desarrollo sostenible e integración social conforme las actuaciones del apartado 8.7 del PD.	1	2	2		
LÍNEA ESTRATÉGICA 2. Espacios naturales y centros adscritos o de titularidad del OAPN  Objetivo general: Consolidar una red de espacios y centros que constituya una referencia de gestión sostenible y conservación de la naturaleza y permita impulsar actuaciones de carácter demostrativo y experiencias piloto.	Objetivo específico 2.1 Avanzar en la conservación de la biodiversidad, los recursos naturales, bienes materiales e infraestructuras de centros y espacios	2.1.1. Conservación de la Biodiversidad: Proteger y restaurar los hábitats naturales para preservar la diversidad de especies de flora y fauna	1	7	6	1	
		2.1.2 Gestión Sostenible de Recursos Naturales: Utilizar los recursos de manera responsable y equilibrada, asegurando su disponibilidad a largo plazo, la conectividad, y la adaptación y mitigación al cambio climático, y reconociendo los beneficios ecosistémicos.	1	2	1	1	
		2.1.3. Conservación y puesta en valor de los bienes materiales e infraestructuras	1	1	1		
		2.1.4. Mejora del conocimiento para evaluar el estado de conservación y el éxito de las acciones, que permita realizar una gestión adaptativa	1	2	1	1	



### PLAN ESTRATÉGICO 2025-2027

#### Líneas estratégicas, objetivos generales, específicos y actuaciones Tareas asignadas en Plan Anual 2025 y grado de aplicación

LINEAS ESTRATÉGICAS Y OBJETIVOS GENERALES (OG)	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Actuaciones	Nº actuaciones P.A. 2025	Nº tareas P.A. 2025	Grado aplicación tareas		
					Realizada	Comenzada	No realizada
Objetivo estratégico 2.2 Promover la excelencia en la gestión de los espacios y centros adscritos o de titularidad del OAPN.	Objetivo específico 2.2 Promover la excelencia en la gestión de los espacios y centros adscritos o de titularidad del OAPN.	2.1.5. Contribuir al desarrollo sostenible de las comunidades locales en el entorno de los espacios y fomentar prácticas sostenibles	1	1	1		
		2.1.6. Consolidación patrimonial para garantizar la conservación de los recursos naturales presentes, mediante la adquisición de propiedades con valores ambientales de interés ecológico estratégico	1	1	1		
		2.1.7. Planificar y ejecutar medidas para el desarrollo de actividades de sensibilización y uso público.	1	5	4	1	
		2.1.8. Contribuir a la consecución de los objetivos de los parques nacionales recogidos en la normativa (ley declarativa y planificación), en aquellos espacios adscritos o de titularidad del OAPN que se encuentren ubicados dentro de alguno de ellos	1	2	2		
		2.1.9. Contribuir a la consecución de los objetivos de las reservas de la biosfera, en aquellos espacios adscritos o de titularidad del OAPN que se encuentren ubicados dentro de alguna de ellas	1	1	1		
	Objetivo específico 2.2 Promover la excelencia en la gestión de los espacios y centros adscritos o de titularidad del OAPN.	2.2.1. Colaboración y Redes: Establecer alianzas con universidades, institutos de investigación, ONG, comunidades locales y otros actores clave para compartir conocimientos y recursos.	1	1	1		
		2.2.2. Innovación y Tecnología: Utilizar nuevas tecnologías y enfoques innovadores para abordar desafíos ambientales y mejorar la gestión.	1	1	1		
		2.2.3. Avanzar en la coherencia de la gestión de los espacios y centros, de forma coordinada	1	1		1	
		2.2.4. Poner en conocimiento de la sociedad los modelos de gestión realizados y los avances en materia de conservación	1	1		1	
	Objetivo específico 2.3 Poner a disposición un conjunto de edificaciones y espacios con vocación de servicio para la alta representación institucional	2.3.1. Mantenimiento de algunas instalaciones y espacios, para su aprovechamiento por parte de las administraciones del Estado.	1	1	1		



**PLAN ESTRATÉGICO 2025-2027**  
**Líneas estratégicas, objetivos generales, específicos y actuaciones**  
**Tareas asignadas en Plan Anual 2025 y grado de aplicación**

LINEAS ESTRATÉGICAS Y OBJETIVOS GENERALES (OG)	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Actuaciones	Nº actuaciones P.A. 2025	Nº tareas P.A. 2025	Grado aplicación tareas		
					Realizada	Comenzada	No realizada
LÍNEA ESTRATÉGICA 3. Programa MaB de la UNESCO  Objetivo general: Potenciar la aplicación del Programa Persona y Biosfera (Programa MaB) de la UNESCO y de la Red Española de Reservas de la Biosfera.	Objetivo específico 3.1 Mejorar la capacidad de colaboración y coordinación con las administraciones gestoras y actores socioeconómicos en el territorio de las Reservas de la Biosfera	3.1.1. Reforzar la coordinación entre los diferentes estamentos implicados en el Programa MaB, mediante el desarrollo de herramientas que garanticen el cumplimiento de los objetivos del Programa MAB por las RB de la Red Española	1	2	2		
		3.1.2 - Asegurar el seguimiento y la efectiva comparación continua entre las Reservas de la Biosfera Españolas del cumplimiento de los objetivos, zonificación y funciones del Programa MaB	1	1	1		
	Objetivo específico 3.2 Potenciar el cumplimiento de los objetivos del MaB y los de desarrollo sostenible (ODS) por las Reservas de la Biosfera Españolas	3.2. 1 - Promover la incorporación de las Reservas de la Biosfera a líneas de financiación estatales, autonómicas y locales, que pongan en valor el compromiso de estos territorios por el desarrollo sostenible	1	3	1	1	1
		3.2.2 Promover y dar visibilidad a la producción y comercialización de bienes y servicios generados de forma sostenible en la RERB	1	1	1		
	Objetivo específico 3.3 Coordinación del Programa MAB en España	3.3.1. Coordinación del Comité Español del Programa MAB y de sus órganos asesores: Consejo Científico y Consejo de Gestores	1	3	3		
		3.3.2. - Coordinar las actividades horizontales para la Red Española de reservas de la Biosfera y desarrollar proyectos horizontales de Red	1	4	4		
LÍNEA ESTRATÉGICA 4. Educación, formación, información y sensibilización ambiental  Objetivo general: Desarrollar actuaciones de educación ambiental para la sostenibilidad y consolidar y ampliar las capacidades de transferencia de conocimiento e información ambiental sobre la base de nuevas tecnologías	Objetivo específico 4.1 Impulsar actuaciones de educación ambiental para la sostenibilidad en coordinación con los agentes competentes	4.1.1 - Desarrollo, impulso, ejecución y seguimiento de un marco estratégico nacional en materia de Educación Ambiental para la sostenibilidad	1	4	2	1	1
		4.2.1 - Actuaciones de divulgación, información, capacitación, intercambio de experiencias y sensibilización social en la Red de PPNN previstas en los apartados 8.3.c, d y 8.4.d del PD y en el art 15 g de la Ley de PPNN.	1	3	2	1	
	Objetivo específico 4.2. Contribuir a la concienciación y educación ambiental de la sociedad en colaboración con otras instituciones y organizaciones pertinentes.	4.2.2. Desarrollo del Programa de Recuperación y Utilización Educativa de Pueblos Abandonados.	1	3	2	1	
		4.2.3 Desarrollo de programas con docentes, alumnado, y otros colectivos, para trabajar sobre temas ambientales o intercambiar experiencias de educación ambiental	1	3	3		



**PLAN ESTRATÉGICO 2025-2027**  
**Líneas estratégicas, objetivos generales, específicos y actuaciones**  
**Tareas asignadas en Plan Anual 2025 y grado de aplicación**

LINEAS ESTRATÉGICAS Y OBJETIVOS GENERALES (OG)	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Actuaciones	Nº actuaciones P.A. 2025	Nº tareas P.A. 2025	Grado aplicación tareas		
					Realizada	Comenzada	No realizada
LÍNEA ESTRATÉGICA 4. Apoyo a la formación y desarrollo profesional de la sociedad en materia ambiental	Objetivo específico 4.3 Contribuir a la formación y capacitación de gestores de la red de PPNN y de la red de RRBB así como a la sociedad en materia ambiental	4.3.1 Diseño y ejecución del programa de Formación ambiental del CENEAM dirigido al sector profesional de la educación ambiental, técnicos y gestores de Parques Nacionales y Reservas de la Biosfera y otros colectivos estratégicos en materia de sostenibilidad.	1	5	5		
	Objetivo específico 4.4 Fomentar las redes y colaboraciones entre los/as profesionales y personas expertas en aspectos relativos a la sostenibilidad	4.4.1 - Desarrollo del Programa de seminarios permanentes o grupos de trabajo del CENEAM	1	3	3		
	Objetivo específico 4.5 Promover la interpretación del patrimonio natural y cultural	4.5.1. Desarrollar programas, acciones y recursos de interpretación	1	3	3		
	Objetivo específico 4.6 Contribuir a la mejora del acceso a la información y documentación ambiental	4.6.1. Coordinación, mantenimiento y gestión de diferentes contenidos y herramientas de información ambiental para su puesta a disposición de la sociedad	1	5	5		
LÍNEA ESTRATÉGICA 5. Apoyo como medio instrumental al Desarrollo de políticas en materia medioambiental	Objetivo específico 5.1 Maximizar la capacidad técnica del OAPN para colaborar en la definición, desarrollo y aplicación de instrumentos de política ambiental multilaterales, europeos y nacionales (convenios, estrategias, planes, programas, etc.) y la cooperación con entidades públicas y privadas de ámbito nacional (estatal, autonómico y local) para la conservación de la biodiversidad y el desarrollo sostenible	5.1.1 - Continuar y reforzar las líneas de trabajo en apoyo a las políticas en materia de biodiversidad y desarrollo sostenible	1	5	4	1	
LÍNEA ESTRATÉGICA 6. Relaciones Internacionales	Objetivo específico 6.1 Promocionar y reforzar la imagen exterior de los parques nacionales y el papel internacional que desempeñan las políticas españolas en esta materia. (Art.15 f Ley)	6.1.1 - Desarrollar las actuaciones de proyección y cooperación internacional de los PPNN y de la Red previstas en el apartado 8.8 del PD	8	9	7		2



**PLAN ESTRATÉGICO 2025-2027**  
**Líneas estratégicas, objetivos generales, específicos y actuaciones**  
**Tareas asignadas en Plan Anual 2025 y grado de aplicación**

LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y OBJETIVOS GENERALES (OG)	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Actuaciones	Nº actuaciones P.A. 2025	Nº tareas P.A. 2025	Grado aplicación tareas		
					Realizada	Comenzada	No realizada
Parques Nacionales y de la Red de Reservas de la Biosfera.	Objetivo específico 6.2 Lograr una presencia efectiva en foros de cooperación, colaboración y participación internacionales, así como en organizaciones e instituciones internacionales relacionadas con la conservación y el uso sostenible del medio natural, y la educación ambiental para la sostenibilidad.	6.2. 1 - Definir un marco de coordinación con las unidades competentes del departamento para lograr una presencia efectiva del OAPN en aquellos foros y procesos de negociación que sean particularmente afines a las funciones del organismo  6.2.2 - Promover la cooperación internacional del OAPN en materia del Programa MaB de la UNESCO  6.2.3. - Colaborar con la AECID en acciones y proyectos de cooperación particularmente en Iberoamérica.  6.2.4.- Continuar y reforzar las líneas de trabajo internacional en materia de educación para la sostenibilidad	1  1  1	1  3  1  1	1  3  1  1		
LÍNEA ESTRATÉGICA 7. Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Objetivo general: Contribuir eficazmente al cumplimiento del PRTR en materia de conservación y restauración de ecosistemas marinos y terrestres y su biodiversidad	Objetivo específico 7.1 Asegurar el cumplimiento de las actividades encomendadas al OAPN por el MITECO para contribuir al cumplimiento del PRTR.	7.1.1 - Subvenciones a las Comunidades Autónomas para las áreas de influencia socioeconómica (AIS) de los Parques Nacionales.  7.1.2 - Subvenciones a las Comunidades Autónomas para actuaciones directas por las Comunidades Autónomas en los Parques Nacionales.  7.1.3 - Subvenciones a las Comunidades Autónomas para las Reservas de la Biosfera españolas.  7.1.4 - Actuaciones directas por el OAPN en los espacios naturales y centros adscritos a éste órgano y en el desarrollo de las funciones que le otorga en Real Decreto 500/2020.	1  1  1	1  1  1	1  1  1		
LÍNEA ESTRATÉGICA 8. Gobernanza del OAPN  Objetivo general: Alcanzar una gestión eficiente de los recursos y procedimientos, digitalizada y por objetivos que permita al OAPN cumplir eficazmente sus funciones y avanzar hacia la excelencia.	Objetivo específico 8.1. Alcanzar la excelencia en la gestión de personas	8.1.1 Análisis y elaboración de un plan de mejora de la gestión de recursos humanos, incluyendo la renovación y fortalecimiento de plantillas y redefinición del modelo organizativo del OAPN: con especial atención, a los servicios periféricos  8.1.2. Promoción y mejora de las condiciones sociolaborales del personal del OAPN	1  1	1  5			1  4
	Objetivo específico 8.2. Mejora y modernización del modelo de gestión administrativa en base al marco normativo vigente.	8.2.1 - Adecuar recursos, organización y mecanismos para el cumplimiento de la legislación vigente en el marco normativo administrativo general	1	4	3		1
	Objetivo específico 8.3 Mejorar la eficacia, eficiencia y sostenibilidad del OAPN asegurando la disponibilidad de	8.3.1. Implantación de un plan de calidad en la contratación pública, conforme al modelo de excelencia en la gestión de compras en el	1	4			4



**PLAN ESTRATÉGICO 2025-2027**  
**Líneas estratégicas, objetivos generales, específicos y actuaciones**  
**Tareas asignadas en Plan Anual 2025 y grado de aplicación**

LINEAS ESTRATÉGICAS Y OBJETIVOS GENERALES (OG)	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Actuaciones	Nº actuaciones P.A. 2025	Nº tareas P.A. 2025	Grado aplicación tareas		
					Realizada	Comenzada	No realizada
	medios materiales y económicos	sector público (basado en la norma UNE 15896:2015)					
		8.3.2 Adecuar los conceptos e importes presupuestarios del OAPN (gastos e ingresos) por objetivos, basados en una asignación racional, transparente y eficiente de los recursos, incluyendo un plan de acción para la diversificación de los ingresos	1	1	1		
		8.3.3. - OAPN socialmente responsable	1	2		1	1
		8.3.4. Dotación adecuada de bienes materiales para el mejor cumplimiento de las tareas encomendadas	1	1	1		
	Objetivo específico 8.4 Dotar al OAPN de una sede estable adecuada a sus funciones y cometidos	8.4.1 Promover dotación de una sede para el OAPN.	1	1			1
	Objetivo específico 8.5. Difundir y poner en conocimiento de otras administraciones y la sociedad los cometidos y logros desarrollados por el OAPN	8.5.1 Desarrollar y reforzar acciones de comunicación dirigidas al personal, administraciones y público general	1	5	5		

En términos relativos se han aplicado 139 tareas (un 73,5%), y 27 más (14,3%) han comenzado en su aplicación (figura 1). Por último, 23 tareas (un 12,2%) no se han podido realizar.

Grado de aplicación de las medidas del P.A. 2025

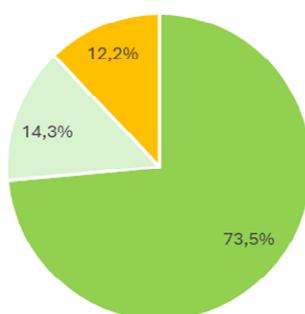


Figura 1. Grado de aplicación de las medidas del Plan anual 2025.

■ Realizada ■ Comenzada ■ No realizada

En el Anexo se explica en detalle cada una de sus medidas, su grado de aplicación, indicadores, así como comentarios o explicaciones adicionales.



## ANEXO. EVALUACIÓN DEL GRADO DE APLICACIÓN DEL PLAN ANUAL OAPN 2025

<span style="background-color: #6aa84f; width: 15px; height: 15px; display: inline-block;"></span>	Tarea realizada
<span style="background-color: #c8e6c9; width: 15px; height: 15px; display: inline-block;"></span>	Tarea comenzada
<span style="background-color: #ffd700; width: 15px; height: 15px; display: inline-block;"></span>	Tarea no realizada

NOTA: Toda la información relativa a ejecución presupuestaria podría sufrir ligeros cambios, al realizarse este informe en fase de pleno cierre presupuestario.

<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 1. Red de Parques Nacionales</b>						
<b>Objetivo general:</b> Avanzar en la consolidación de la Red de Parques Nacionales reforzando las capacidades para facilitar una actuación coordinada y la aplicación de criterios comunes al objeto de cumplir mejor sus objetivos y los de los parques nacionales previstos en los artículos 5 y 15 de la Ley 30/2014 de parques nacionales.						
<b>Objetivo específico 1.1. Formar un sistema completo y representativo de los sistemas naturales de la Ley (Art. 15.a) y la consolidación de la Red.</b>						
Actuaciones	ODS <sup>i</sup> Principal	Otros ODS	Tareas	Indicadores	Valor indicador	Unidades Responsables <sup>ii</sup>
<b>1.1.1 - Actuaciones para la consolidación de la Red del apartado 8.1 del PD</b>						
a) Elaboración de estudios de identificación de áreas susceptibles de incorporación a la Red de PPNN (apartado 8.1.a) del PD).	15	14	1.1.1.a. Estudio de propuestas existentes de nuevos PPNN y tramitación en su caso.	Propuestas analizadas	2 propuestas: - Análisis propuesta PN Guguy - Análisis / Elaboración de propuesta de Ampliación de PN Sierra de Guadarrama	1,2,8
b) Fomentar la incorporación al patrimonio público de terrenos que tengan un especial valor para la conservación (apartado 8.1.b) del PD).	15	14	1.1.1.b. Adquisición periódica de terrenos de interés estratégico para la conservación de los PPNN	Nº Propiedades y hectáreas incorporadas al patrimonio público en la Red de PPNN o aledaños	Nº Propiedades: 1 (Finca Casablanca, PN Tablas de Daimiel)  Has incorporadas: 678,26 Has	1, 2,8
c) Facilitar, mediante acuerdos voluntarios con los titulares de	15	14	1.1.1.c. Negociación de acuerdos voluntarios	Superficies afectadas N.º de acuerdos vigentes	En proceso  En 2025 se ha continuado con la	1, 2, 8



derechos privados y titulares de derechos, la eliminación de las actividades clasificadas como incompatibles y en la realización de actividades compatibles y necesarias para la gestión y conservación de los sistemas naturales (apartado 8.1.c) del PD).				para eliminar actividades incompatibles Nº de acuerdos vigentes para realizar actividades compatibles y necesarias	negociación de 3 acuerdo en el Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama	
d) Indemnizar a los titulares de los bienes y derechos patrimoniales (apartado 8.1.d) del PD).	15	14	1.1.1.d. Tramitación expedientes indemnizatorios.	Nº de acuerdos indemnizatorios conseguidos.	0	1, 8
e) Promover que todos los parques nacionales dispongan de sus instrumentos de planificación ordinaria debidamente actualizados y vigentes (apartado 8.1.e) del PD)..	15	14	1.1.1.e.1. Impulsar y apoyar a las administraciones competentes, para que los PPNN dispongan de los instrumentos de planificación ordinaria actualizados conforme al Plan Director y vigentes.	Nº PPNN apoyados  Nº Reuniones mantenidas Nº PRUG y otros instrumentos de planificación revisados	2 parques nacionales apoyados en 2025 (Teide y Archipiélago de Cabrera) 1 reunión mantenida 2 documentos de PRUG revisados	1, 2, 8
			1.1.1.e.2. Elaboración de documentos de interpretación sobre aplicación de directrices del Plan Director y PRUG.	Nº de documentos de interpretación elaborados	No realizados, debido a que estos trabajos se han desarrollado en el proceso de revisión del plan director (1.1.1.e.3)	1, 2, 8
			1.1.1.e.3. Revisión del Plan Director	Proceso de revisión del Plan Director iniciado	Sí. Finalizado periodo de información pública.	1, 2, 8
			1.1.1.e.4. Celebración del seminario sobre aplicación del Plan Director	Nº de asistentes	32 asistentes (en el seminario que se celebró en Mudela para revisar y trabajar un borrador muy inicial de nuevo Plan Director).	1, 2, 8
f) Incentivar actividades económicas relacionadas con la divulgación de la importancia de la Red y su proyección en la sociedad (apartado 8.1.f) del PD).	15	14, 4	1.1.1.f. Análisis de situación de sectores productivos a la vista de los informes socioeconómicos en AIS	Nº de iniciativas	0	1, 2, 6, 8



g) Realización de los trabajos conducentes a la declaración del parque nacional marino del Mar de las Calmas	15	14, 4	1.1.1.g.1. Continuación del proceso participativo	Nº reuniones mantenidas	13 reuniones y dos talleres de trabajo con los sectores de la pesca profesional y de las actividades náutico-recreativas	1,2
			1.1.1.g.2. Elaboración y tramitación del anteproyecto de ley de declaración del parque nacional	Anteproyecto elaborado	Anteproyecto elaborado. Además, sometido a información pública, informe al Consejo Asesor del Medio Ambiente, al Comité de Colaboración y Coordinación y al Consejo de la Red de Parques Nacionales, y solicitados los informes a los departamentos ministeriales.	1,2
<b>1.1.2 - Actuaciones para la conservación de los valores naturales y culturales de la Red del apartado 8.2 del PD</b>						
a) Inventariar los sistemas naturales del anexo de la Ley representados en la Red de Parques Nacionales (apartado 8.2.a) del PD).	14	15	1.1.2.a.1. Actualización y evaluación de cambios de la cartografía de Sistemas Naturales Vegetales en la Red	% de superficie actualizado	75%	1,2
			1.1.2.a.2. Elaboración de cartografía de Sistemas Naturales Vegetales del PN de Sierra de las Nieves	Cartografía de SNV de Sierra de las Nieves elaborada	En elaboración	1,2
			1.1.2.a.3. Elaboración de cartografía de sistemas naturales de la plataforma de la zona ampliada del PNMT del Archipiélago de Cabrera	Cartografía de Sistemas Naturales de plataforma ampliada PNMT Archipiélago de Cabrera elaborada	En elaboración	1,2
b) Identificar el impacto del cambio global en los sistemas naturales de la Red de Parques. Realizar el seguimiento zoosanitario y fitosanitario de las masas forestales de la Red de Parques (apartado 8.2.b) del PD).	15	13, 4	1.1.2.b.1. Mantenimiento de líneas prioritarias de investigación en Cambio Global en el Programa de investigación en la Red	% de proyectos de investigación de líneas prioritarias de cambio global (del Programa de investigación)	44,44 % proyecto línea cambio global/climático (8 proyectos)	1,2
			1.1.2.b.2. Mantenimiento y mejora de las estructuras de toma de datos meteorológicos mediante renovación del Convenio AEMET, OECC y OAPN.	Nº de estaciones meteorológicas de AEMET/OAPN operativas  Nº de estaciones autonómicas integradas en Red de Sgto. Cambio	22 estaciones (19 de AEMET, 3 de OAPN) operativas  4 estaciones y 4 boyas de Islas Atlánticas y 6 estaciones del PN de La Caldera de Taburiente y 6 del PN del Teide	1,2



				Global	integradas	
			1.1.2.b.3. Actualización y desarrollo de aplicación informática para gestión de datos meteorológicos en el marco de la Red de Seguimiento del cambio global	% del proyecto ejecutado	100%	1,2
			1.1.2.b.4. Seguimiento de especies forestales indicadoras de cambio climático	Informe de seguimiento de especies forestales indicadoras de CC elaborado.	Elaborado informe de 2024	1,2,7
			1.1.2.b.5. Seguimiento fenología de especies forestales	Informe de seguimiento fenológico elaborado	Elaborado informe de 2024	1,2,7
			1.1.2.b.6. Ejecución del programa PIMA-ADAPTA en la Red de PPNN.	Nº de proyectos PIMA ejecutados por el OAPN en la Red de PPNN: - Para mejora del conocimiento - Para actuaciones Presupuesto ejecutado	Número de proyectos 2025: 4 - Número de actuaciones mejora del conocimiento: 6 - Nº actuaciones de gestión forestal adaptativa (GFA): 2 - Otras actuaciones: 4  Presupuesto ejecutado: 480.583,23 €	1,2,7
			1.1.2.b.7. Ejecución del Programa de seguimiento fitosanitario.	Número de informes de seguimiento fitosanitario. Nº parcelas muestreadas Nº árboles muestreados	14 (PPNN) + 5(fincas) + 1 inf. completo + 1 divulgativo = 21 informes en 2025. 247 parcela 6406 árboles	1,2,7
c) Establecer mecanismos que permitan asegurar la conservación de los valores y procesos naturales y culturales de la Red de Parques Nacionales (apartado 8.2.c) del PD).	15	14	1.1.2.c.1. Ejecución de los proyectos LIFE+ con participación del OAPN en la Red de PPNN (o en sus espacios fuera de la Red).	% presupuesto ejecutado respecto al comprometido en el año	LIFE + Lynx connect: 100% presupuesto ejecutado  LIFE + Insular: 100% presupuesto ejecutado	1, 2, 7
d) Desarrollar los objetivos y	15	14	1.1.2.d.1. Implementar las acciones	% presupuesto ejecutado	18,57% ejecutado desde origen	1, 4,8



acciones previstas para la conservación de la zona ampliada en el PN MTA Cabrera			contempladas en el Convenio entre la Comunidad Autónoma de Les Illes Balears y el OAPN firmado tras el Acuerdo de Consejo de ministros que estableció la ampliación del parque nacional marítimo-terrestre del Archipiélago de Cabrera	respecto al comprometido en el año Nº de actuaciones ejecutadas Nº hectáreas objeto actuación	(1.743.486,31 €)  4 acciones parcialmente ejecutadas de las 11 contempladas en el Convenio 0 ha ejecutadas	
e) Actuaciones, en colaboración con otras administraciones y/o sociedad, para la mejora del estado de conservación de ciertos parques nacionales <sup>2</sup>	15	12,13	1.1.2.e.1. Contribuir al Marco de Actuaciones para Doñana en las medidas que son competencia del OAPN	% de ejecución de las acciones responsabilidad del OAPN	Tres acciones propuestas inicialmente: Fomento conejos: 72,4% ejecutado Adaptación a alta recurrencia de incendios: 13,56 % ejecutado Recuperación enebrales costeros: 35,56% ejecutado  Dos acciones adicionales incorporadas: Reformas en centro de cría de lince: 0% (pendiente de ejecutar en época post-reproductora) Recuperación de micro hábitats de <i>Limonium</i> 100% ejecutado	1,2,5,7,8
			1.1.2.e.2. Contribuir a la finalización y ejecución del Marco de Actuaciones Prioritarias de las Tablas de Daimiel.	% de ejecución de las acciones responsabilidad del OAPN	No hay avances	1,2,5,7,8
			1.1.2.e.3. Aplicar el plan de gestión de ungulados del parque nacional de Cabañeros	Nº de actuaciones (jornadas) % capturas sobre el cupo establecido para el año: ciervo 73,2%; jabalí 61,5% (Nota: la temporada abarca desde 1 de abril de 20025 hasta 31 de marzo de 2026 ,por lo que aún no está concluida)	Nº de jornadas: 111 % capturas sobre el cupo establecido para el año: ciervo 73,2%; jabalí 61,5% (Nota: la temporada abarca desde 1 de abril de 20025 hasta 31 de marzo de 2026 ,por lo que aún no está concluida)	1,7
			1.1.2.e.4. Actuaciones en el marco del puerto de Navacerrada: soterramiento	Presupuesto ejecutado	0 €	1, 7

<sup>2</sup> Además de las tareas incluidas en la tabla, en este apartado se puede destacar también las actuaciones en el marco del Convenio entre el OAPN, el Principado de Asturias, la Comunidad Autónoma de Cantabria y la Junta de Castilla y León, para la realización de inversiones destinadas a la conservación de la biodiversidad en el Parque Nacional de los Picos de Europa, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, por un importe total ejecutado en 2025 de 507.337,88 €.



			de la línea eléctrica			
f) Evaluar, de un modo continuo, la presencia y evolución de las especies exóticas invasoras en la Red de Parques Nacionales (apartado 8.2.d) del PD).	15	14	1.1.2.f.1. Actualización de la información relativa a especies exóticas invasoras en la Red. Impulso de la app de ciencia ciudadana “Invasores”	Nº de registros relativos a especies exóticas incorporados Nº de actuaciones formativas de la app desarrolladas	13.994 registros en la Red de Parques Nacionales.  1 curso online + 1 Actividad práctica en campo con los puntos focales y los directores de los parques nacionales.	1, 3
<b>Objetivo específico 1.2. Cooperar en el cumplimiento de los objetivos de los PPNN en el ámbito técnico, social y patrimonial (Art 15 b) asegurando un marco de actuación homogéneo en todos los parques de la Red para mantener un estado de conservación favorable. (Art. 15.c)</b>						
Actuaciones	ODS Principal	Otros ODS	Tareas	Indicadores	Valor indicador	Unidades Responsables
1.2.1 - Asegurar el buen funcionamiento de los Órganos Consultivos, de Coordinación y Colaboración de la Red	15	17	1.2.1.a. Puesta en marcha en el marco del Sistema de Información de la Red de un sistema de gestión de los órganos consultivos, de coordinación, de colaboración y de participación que permita mejorar la participación, seguimiento, intercambio de información, gestión documental, etc.	Aprobación del expediente administrativo correspondiente a la mejora e implementación del SIR.  Nº acciones desarrolladas Nº de órganos / participantes afectados  Volumen de datos gestionados Nº reuniones realizadas	No hay avances  La aplicación está en funcionamiento y ha dispuesto de licencia durante 2025, pero no se ha utilizado.  Nº acciones desarrolladas: 0 Nº órganos/participantes: Volumen de datos gestionados: 0 Nº reuniones realizadas: 0   Debido a que CIRCA está de nuevo en funcionamiento, hemos decidido no continuar con esta aplicación. Por lo tanto la tarea no se ha realizado	1, 2, 8
			1.2.1.b. Mantener e impulsar la realización de intercambios realizados entre PPNN en el marco del Programa de Intercambios (apartado 8.3.e) del PD)	Nº de intercambios, perfiles y PPNN participantes	Nº intercambios: 44  Perfiles: además de los directores (27,27%), la mayoría son técnicos (38,64%), agentes (18,18%), administrativos (9,09%), personal de servicio (4,55%) y guías (2,27%)  Han participado los 16 PPNN.	1, 2, 8
			1.2.1.c. Participar activamente en los órganos colegiados : patronatos, CCC, grupos de trabajo.	Nº reuniones	53 reuniones:  2 reuniones del Consejo de la Red 2 reuniones del CCC 30 reuniones de plenos de patronato de	1,2,3,4,5,6,7,8



					PPNN 19 reuniones de comisiones de patronatos de PPNN	
1.2.2 - Mantener, promover e impulsar la imagen corporativa y la coherencia interna de los PPNN conforme las actuaciones del apartado 7 del Plan Director de la Red de PPNN.	15	17	1.2.2.a. Mantener vigentes los registros de marcas, logotipos e identificadores de la Red y de los PPNN. (apartado 7.a. PD)	Número de registros vigentes	25	1, 8
			1.2.2.b. Dotación de medios materiales para mantener la imagen corporativa de la Red. (apartado 7.b PD)	Cuantía destinada (euros)	22.314,94 €	1, 8
			1.2.2.c. Adaptación y mejora (si procede) del Manual básico de Imagen Corporativa de la Red de Parques Nacionales. (apartado. 7.b PD)	Adaptaciones del Manual realizadas.	Aprobado por Consejo de la Red revisión del Manual de Identidad Corporativa	1,2,8
			1.2.2.d. Acciones de comunicación comunes realizadas para promover la coherencia de la Red	Nº y tipo de acciones realizadas	0 acciones	1,2,8
1.2.3 - Promover y apoyar las actuaciones del Programa de Investigación de la Red del apartado 8.6 del PD.						
a) Desarrollar un programa de investigación sobre los valores naturales, culturales, socioeconómicos y usos y conocimientos tradicionales de la Red (apartado 8.6.a) del PD).	15	14	1.2.3.a.1. Realizar la convocatoria 2025 y la resolución de ayudas a la investigación en la Red de PPNN.	Presupuesto asignado a la convocatoria Número de proyectos subvencionados	Presupuesto asignado: 1.519.458,00 € Nº proyectos: 18	1, 2, 8
b) Fomentar la línea de investigación para la conservación de los PPNN atendiendo especialmente al seguimiento del cambio global y a los proyectos que incluyen más de un parque nacional (apartado 8.6.b) del PD).	15	13	1.2.3.b.1. Mantenimiento de líneas prioritarias de investigación en cambio global en el Programa de Investigación en la Red Valoración de los proyectos que aplican a más de un parque nacional.	% de proyectos de investigación de líneas prioritarias de cambio global (del Programa de investigación 2025) % de proyectos de investigación que aplican a más de un PN o a la Red	44,44 % proyecto línea cambio global/climático (8 proyectos) 50 % proyectos aplican más de 1 parque (9 proyectos)	1, 2, 8
c) Habilitar los medios para el funcionamiento del Comité Científico establecido para el	15	17	1.2.3.c.1. Coordinar e impulsar la participación del Comité Científico de parques nacionales en el	Número de informes o dictámenes elaborados	0 informes específicos 52 informes de evaluación proyectos investigación	1, 2, 8



apoyo y asesoramiento de la Red de Parques Nacionales (apartado 8.6.c) del PD).			asesoramiento sobre materias de interés para la Red (nuevos parques nacionales, indicadores del estado de conservación, aplicación fondos PRTR, etc.), aportando la adecuada dotación económica para la elaboración de informes de interés.	Dotación económica destinada (€)	16 informes ampliación plazo proyectos investigación  Dotación: 0€	
d) Difundir la información disponible, así como los resultados obtenidos de todos los proyectos realizados, mediante publicaciones, jornadas técnicas y medios electrónicos (apartado 8.6.d) del PD).	15	17	1.2.3.d.1. Realización de las Jornadas Científicas anuales.	Número de proyectos presentados Número de asistentes	17 proyectos 75 asistentes	1, 2,8
			1.2.3.d.2. Publicación de la monografía de proyectos de investigación terminados	Número de proyectos difundidos en la publicación Nº ejemplares de monografía publicados/distribuidos	18 proyectos 500 ejemplares editados en papel/340 ejemplares pendientes de distribución a autores y centros de investigación	1,2
			1.2.3.d.3. Elaboración Boletín de seguimiento de cambio global anual sobre Cambio Global monográfico	Publicación realizada	No realizada	1,2
e) Poner a disposición de la Red una base de datos de acceso público sobre las investigaciones en la Red de Parques Nacionales (apartado 8.6.e) del PD).	15	17	1.2.3.e.1. Mantenimiento y promoción de la base de datos de proyectos de investigación realizados en la Red	Número de registros incorporados en la página web OAPN al año	13 proyectos incorporados en 2025 a la base de datos 3 actualizaciones de la web OAPN/investigación en 2025: - Resumen concedidos 2024, estadísticas, guía justificación, jornadas investigación 2024. - Convocatoria 2025 y extracto BOE, modelo memoria y manual instrucciones. - Propuesta de resolución provisional convocatoria 2025	1, 2, 6
f) Identificar y caracterizar los procesos ecológicos ligados a usos y costumbres tradicionales (apartado 8.6.f) del PD).	15	14	1.2.3.f.1. Fomentar como líneas estratégicas en las convocatorias del programa de investigación las relacionadas con procesos ecológicos ligados a usos y costumbres	% de proyectos de la convocatoria 2025 relacionados con procesos ecológicos ligados a usos y costumbres.	11,11 % proyectos ligados a usos y costumbres (2 proyectos)	1, 2
1.2.4.- Ejecutar el seguimiento y evaluación previsto en las actuaciones de los apartados 8.5 y 8.9 del PD.						



a) Configurar el Plan de Seguimiento y Evaluación de la Red de PPNN (apartado 8.5.a) del PD).	15	17	1.2.4.a.1. Celebración del seminario sobre el seguimiento y evaluación de la Red	Número de participantes	41 participantes	1, 2
b) Establecer en este plan tres programas diferenciados de seguimiento: ecológico, socioeconómico funcional. (apartado 8.5.b) del PD)	15	14, 17	1.2.4.b.1. Ejecución del programa anual de seguimiento ecológico: seguimiento fitosanitario, especies forestales indicadoras, fenología de especies forestales, aves comunes invernantes y reproductoras, lepidópteros y teledetección.	Número de informes anuales de resultados (excepto seguimiento fitosanitario, indicadoras y fenología detallados anteriormente)	5 informes: Aves SACRE 2024-2025 Aves SACIN 2024-2025 REMOTE 2024-2025 Lepidópteros 2023 Informe resumen de resultados 2023	1,2,7
			1.2.4.b.2. Aplicación piloto de procedimientos del MITECO de evaluación de estado de conservación en 6 sistemas naturales de la Red.	% de acciones del proyecto ejecutadas	100%	1, 2
			1.2.4.b.3. Desarrollo de un sistema de seguimiento del nuevo Parque Nacional de la Sierra de las Nieves Inicio del seguimiento de aves comunes.	Finalización del expediente administrativo correspondiente	Finalizado	1, 2
			1.2.4.b.4. Desarrollo y puesta en de una Red de seguimiento de la calidad del aire y sus efectos en la Red de parques nacionales según protocolo y resolución (OAPN, SEMA, CIEMAT)	% de acciones del proyecto ejecutadas Nº/tipo de acciones de seguimiento realizadas anualmente	71,4% (5 de 7 líneas de acción) parcialmente ejecutadas al 50% 28,6% (2 de 7 líneas de acción) no ejecutadas.	1, 2
			1.2.4.b.5. Ejecución del programa anual de seguimiento socioeconómico: seguimiento de datos socioeconómicos de las AIS.	Número de informes anuales de resultados	Elaborados: -Informe socioeconómico 2024 -Informe de visitantes 2024	1, 2
c) Desarrollar mecanismos de evaluación periódica del efecto de las subvenciones a las AIS y de la percepción social de los visitantes y residentes (apartado 8.5.c) del PD) .	15	14, 17	1.2.4.c.1. Estudio de percepción social de la Red (nacional, AIS y visitantes)	Estudio elaborado	Elaborado	1, 2
d) Incluir las memorias	15	14, 17	1.2.4.d.1. Elaboración de la Memoria	Memoria elaborada	Memoria elaborada	1,2, 4, 5, 6, 8



anuales de actividades y resultados, tanto de los parques como de la Red, así como el informe trienal al Senado (apartado 8.5.d del PD)	15	14, 17	Anual 2023 de la Red	Informe remitido	Informe remitido	1,2, 4, 5, 6, 8
			1.2.4.d.2. Remisión al Senado del informe trienal elaborado en 2024			
e) Elaboración del informe de cumplimiento del PD basado en indicadores aprobados por el CCC (apartado 8.9.a) del PD).	15	14, 17	1.2.4.e.1. Elaboración del informe de cumplimiento 2023 de las actuaciones del Plan Director	Informe elaborado	Informe elaborado	1,2, 4, 5, 6, 8
f) Disponer de un sistema de indicadores para evaluar el cumplimiento de las actuaciones del PD aprobado por el CCC (apartado 8.9.b) del PD)	15	14, 17	1.2.4.f.1. Adaptación de las fichas de recogida de información a los requerimientos del sistema de indicadores	% de indicadores adaptados	98,1% 104 de 106 indicadores, en total, solo hay dos indicadores de 106 que no se pueden sacar desde la ficha de recopilación anual de datos del SIR)	1,2, 4, 5, 6, 8
g) Durante la vigencia del Plan Director, se evaluará periódicamente el estado de ejecución de las diferentes actuaciones, con objeto de corregir posibles desviaciones (apartado 8.9.c) del PD).	15	14, 17	1.2.4.g.1. Evaluación de las actuaciones del PD con los indicadores aprobados por el CCC	Porcentaje de actuaciones evaluadas	100%	1,2, 4, 5, 6, 8
1.2.5. Contribuir a asegurar el servicio de uso público a la sociedad, para el conocimiento y disfrute de los PPNN	15	14, 17	1.2.5.a. Construcción, mantenimiento y mejora de infraestructuras uso público en el ámbito de los parques nacionales	Centros de visitantes de nueva creación Centros de visitantes reformados / dotados	2 centros de visitantes de nueva creación: - PN Ordesa y Monte Perdido (finalizada construcción, en proceso dotación museística, t.m. Escalona) - PN Sierra de Guadarrama (en proceso, t.m. El Espinar) 1 Centro visitantes reformado /dotado: PN Tablas de Daimiel (en proceso) 1 Centro de visitantes con dotaciones menores: PN Sierra de Guadarrama (Boca del Asno)	1, 3, 4, 6, 7
			1.2.5.b. Labores de apoyo al uso	Indicadores de las tareas	Indicadores de las tareas 2.1.7.a y 2.1.7.c	1, 3, 4, 6, 7



			público en espacios y centros adscritos al organismo en el ámbito de los parques nacionales: tareas 2.1.7.a y 2.1.7.c	2.1.7.a y 2.1.7.c		
			1.2.5.c. Celebración del Seminario de Uso público	Nº de asistentes	25	1, 2, 6
			1.2.5.c. Página web de central de reservas de los PPNN	Nº de reservas realizadas en la web de reservas	54.273 reservas para 109.412 plazas	1,6
			<b>Objetivo específico 1.3. Promover sinergias en las acciones promovidas en los PPNN y la Red por diferentes administraciones públicas con responsabilidad en su gestión. (Art. 15 d)</b>			
Actuaciones	ODS Principal	Otros ODS	Tareas	Indicadores	Valor indicador	Unidades Responsables
1.3.1 - Desarrollar el Sistema de Información de la Red (SIR) y el Sistema de Información Geográfica (SIG) conforme las exigencias de las actuaciones 8.3 a y b del PD.	15	14, 17	1.3.1.a. Puesta en marcha del desarrollo de funcionalidades requeridas para la gestión y la explotación de la información de la Red de PPNN mediante una aplicación Web (SIR)	% de acciones del proyecto ejecutadas.	30% (el proyecto está en marcha y se prevé finalizar en el primer cuatrimestre de 2026)	1,2, 3, 4, 5, 6, 8
			1.3.1.b. Coordinación del Grupo de Trabajo de “Intercambio y Armonización de la Información sobre la Red de PPNN”.	Número de reuniones de Grupo de Trabajo/Nº de actuaciones derivadas de su funcionamiento	1 reunión. 6 actuaciones derivadas (envío encuesta, 2 jornadas de formación, mejoras en base de datos, revisión de ayuda, organización jornada sobre documentación)	1,2, 3, 4, 5, 6, 8
			1.3.1.c. Coordinación con el IEPBN para integración de información del OAPN	Nº de reuniones de coordinación	3	1,2
			1.3.1.d. Mejora de los procedimientos de almacenamiento de información histórica	Dotación económica	186.824,00 €	1,2,8
1.3.2.- Definir y desarrollar el sistema de relaciones de la Red de PPNN (SRR)	15	14, 17	1.3.2.a. Coordinación de los Grupos de Trabajo implementados en el CCC para abordar las actuaciones seleccionadas como prioritarias del Marco de Relaciones del SRR.	Número de reuniones de los Grupos de Trabajo Número de asistentes Número de actuaciones derivadas de su funcionamiento	No realizada	1,2, 3, 4, 5, 6, 8
<b>Objetivo específico 1.4. Contribuir al desarrollo socioeconómico del entorno de los PPNN, mediante la cooperación con las administraciones y otros actores sociales presentes en el territorio. (Art 15 e)</b>						



Actuaciones	ODS Principal	Otros ODS	Tareas	Indicadores	Valor indicador	Unidades Responsables
1.4.1 - Promover la implicación de los agentes sociales y participación social prevista en el apartado 8.4 del PD.						
a) Establecer canales de colaboración con agentes sociales, titulares de derechos y ONGs (apartado 8.4.a) del PD).	15	16,17	1.4.1.a.1. Colaboración con ONG Colaboración con agentes sociales Colaboración con titulares de derechos	Número de convenios  Número de subvenciones  Cuantía de las subvenciones	Número de convenios <sup>3</sup> : - Convenios con ONGS: 0 - Convenios con agentes sociales: 0 - Convenios con titulares de derechos: 1 convenio marco con propietarios de fincas privadas en PN Cabañeros Nº subvenciones: 2 (Fundación Oso Pardo, Fundación para la conservación del Quebrantahuesos), mediante RD de subvenciones nominativas  Cuantía: 15.000,00 € cada una	1, 2, 8
b) Fomentar canales de cooperación con las entidades locales y agrupaciones de habitantes de las áreas de influencia socioeconómica (apartado 8.4.b) del PD).	15	16,17	1.4.1.b.1. Colaboración mediante convenio con AMUPARNA.  1.4.1.b.2. Colaboración mediante convenio con ayuntamientos (La Granja de San Ildefonso)	Aprobación del convenio  Nº/tipo de acciones realizadas con AMUPARNA  Aprobación del convenio Nº/tipo de acciones realizadas con el Ayto de La	Convenio no aprobado <sup>4</sup> Subvención nominativa (por RD): 55.000 € 4 actuaciones realizadas: Jornadas, acciones formativas, difusión RPP e intercambios experiencias  Convenio no aprobado <sup>5</sup> Subvención nominativa (por RD): 70.000 €	1, 2, 8

<sup>3</sup> Dado que en 2025 hay presupuestos prorrogados, no se han tramitado convenios sino el Real Decreto 1041/2025, de 19 de noviembre, por el que se regula la concesión directa de determinadas subvenciones en el ámbito del medio ambiente para el ejercicio presupuestario 2025. Este RD tiene por objeto regular la concesión directa de subvenciones, con carácter excepcional y por razones de interés público y social. Dicha concesión va a materializarse a través de resoluciones específicas. Los beneficiarios: agentes sociales: Fund. Quebrantahuesos, y Fund. Oso Pardo

<sup>4</sup> De nuevo, dado que en 2025 hay presupuestos prorrogados, no se han tramitado convenios sino el Real Decreto 1041/2025, de 19 de noviembre, por el que se regula la concesión directa de determinadas subvenciones en el ámbito del medio ambiente para el ejercicio presupuestario 2025. Este RD tiene por objeto regular la concesión directa de subvenciones, con carácter excepcional y por razones de interés público y social. Dicha concesión va a materializarse a través de resoluciones específicas

<sup>5</sup> Dado que en 2025 hay presupuestos prorrogados, no se han tramitado convenios sino el Real Decreto 1041/2025, de 19 de noviembre, por el que se regula la concesión directa de determinadas subvenciones en el ámbito del medio ambiente para el ejercicio presupuestario 2025. Este RD tiene por objeto regular la concesión directa de subvenciones, con carácter excepcional y por razones de interés público y social. Dicha concesión va a materializarse a través de resoluciones específicas.



				Granja	Nº Actuaciones: 4 (Mantenimiento recursos naturales, energías renovables, limpieza y actividades deportivas)	
c) Desarrollar acciones de apoyo al desarrollo sostenible en zonas de influencia socioeconómica de ciertos parques nacionales (artículo 8.4.b).	15	8, 17	1.4.1.c.1. Contribuir, en las medidas competencia del OAPN, al Marco de actuaciones para el desarrollo territorial sostenible del área de influencia del espacio natural Doñana	% ejecución de las medidas competencia del OAPN	0% ejecutado (pendiente del establecimiento de la marca “Reserva de la Biosfera Doñana” por parte de la Junta de Andalucía)	1,2,5
d) Desarrollar programas de voluntariado dirigidos a la conservación y seguimiento de los valores naturales de los parques nacionales (apartado 8.4.c) del PD).	15	16,17	1.4.1.d.1. Convocatoria y resolución de subvenciones en el marco del Programa de Sensibilización y Voluntariado de la Red de Parques Nacionales	Publicación de la convocatoria Número de actuaciones de voluntariado realizadas Informe elaborado  Nº entidades y personas participantes en los programas de voluntariado  Nº PPNN beneficiados	Convocatoria: Publicada en BOE 4 junio 2025 Nº actuaciones: 104 (previsto según los proyectos subvencionados)  Nº entidades: 8 Nº personas participantes: 1.091 (previsto según los proyectos subvencionados)  Nº PPNN beneficiados: 14	1, 2, 3, 8
1.4.2 - Promover el desarrollo sostenible e integración social conforme las actuaciones del apartado 8.7 del PD.						
a) Contribuir mediante subvenciones al desarrollo sostenible en las áreas de influencia socioeconómica (apartado 8.7.a) del PD)...	15	14, 16	1.4.2.a.1. Transferencia a las CCAA para aplicar el Programa de Subvenciones del OAPN en las AIS  1.4.2.a.2. Seguimiento de la aplicación de las subvenciones extraordinarias a la isla de La Palma y la isla de la Gomera)	Importe anual del programa de subvenciones transferido  % de subvenciones ejecutadas y justificadas o revocadas.	Presupuesto disponible OAPN en 2025: 3.200.000,00€ Presupuesto transferido en 2025 por existencia de remanentes de anualidades anteriores en las CCAA: 802.738,64 € (transferencias realizadas a Canarias, CyL, CLM y Galicia)  - Isla de la Gomera: 0% Se ha producido un reintegro total de la subvención. - Isla de la Palma: * subvención relacionada con AIS de 10 M€ ejecutada al 58% (a 31 de junio de 2025)	1, 2, 8 1,2,8



					* la subvención relacionada con la Reserva de la Biosfera de 15 M€ ejecutada al 75% (a 1 de septiembre de 2025)	
--	--	--	--	--	---	--



## LÍNEA ESTRATÉGICA 2. Espacios naturales y centros adscritos o de titularidad del OAPN

**Objetivo general:** Consolidar una red de espacios y centros que constituya una referencia de gestión sostenible y conservación de la naturaleza y permita impulsar actuaciones de carácter demostrativo y experiencias piloto.

**Objetivo específico 2.1** Avanzar en la conservación de la biodiversidad, los recursos naturales, bienes materiales e infraestructuras de centros y espacios

Actuaciones	ODS Principal	Otros ODS	Espacio / Centro <sup>6</sup>	Tareas	Indicadores <sup>7</sup>	Valor indicador	Unidades Responsables
2.1.1. Conservación de la Biodiversidad: Proteger y restaurar los hábitats naturales para preservar la diversidad de especies de flora y fauna	15, 14	13, 12	Todos	2.1.1.a. Actuaciones de conservación, seguimiento y restauración de fauna y flora, incluyendo la eliminación de especies exóticas y plagas allí donde es necesario	ACTUACIONES DE CONSERVACIÓN <sup>8</sup> :  - Nº de proyectos de actuaciones de conservación en marcha - Presupuesto ejecutado en proyectos de conservación (para cada año, distinguiendo entre PRTR, FEDER, PIMA, ordinario) - Presupuesto ordinario invertido en labores rutinarias de conservación - Presupuesto ordinario invertido en el mantenimiento de los bombeos de emergencia del PN Tablas de Daimiel	<u>Presupuesto ordinario:</u>  - Nº de proyectos de actuaciones de conservación en marcha: 25 - Presupuesto ejecutado en proyectos de conservación: 1.547.271,51 € - Presupuesto ordinario invertido en labores rutinarias de conservación: 2541882,94 € - Presupuesto ordinario invertido en el mantenimiento de los bombeos de emergencia del PN Tablas de Daimiel: 72.000,00€  <u>PRTR:</u>  - Nº de proyectos de actuaciones de conservación en marcha: 12 - Presupuesto ejecutado en proyectos	1, 3, 7

<sup>6</sup> ALF: Alforí de Dalt; DCO: Dehesa de Cotillas; DSJ: Dehesa de San Juan, PN Sierra Nevada; EMU: Encomienda de Mudela; GRA: Montes protectores del embalse de Gabriel y Galán; IGR: Iserse-Graneritos y Montes del Realejo Bajo, PN del Teide; LGR: La Graciosa; MAR: Marismillas, Pinar del Faro y las Salinas, PN Doñana; MON: Espacios en el PN de Monfragüe; LNS: Lugar Nuevo y Selladores-Contadero; PNC: Parque Nacional de Cabañeros; PNT: Parque Nacional de las Tablas de Daimiel; PUEB: Pueblos de Granadilla y Umbralejo, QM: Quintos de Mora; RIB: Ribavellosa; SAL: Isla de Salvora, PNMT Islas Atlánticas de Galicia; VCH: Montes de Valsaín y Cabeza de Hierro.

<sup>7</sup> Los indicadores marcados con asterisco (\*) serán objeto de definición metodológica para asegurar una toma de datos coherente en los diferentes espacios y centros del organismo

<sup>8</sup> ACTUACIONES A INCLUIR DENTRO DEL CONCEPTO DE "ACTUACIONES DE CONSERVACIÓN": - Mejora de hábitats para especies; - Alimentación suplementaria a especies clave (rapaces, lince, etc); - Refuerzo de poblaciones; - Rescate de individuos o poblaciones (anfibios, etc); - Tratamientos selvícolas dirigidos a la mejora de la biodiversidad de la masa forestal; - Vallados o cercados para proteger determinados hábitats (turberas, comunidades vegetales, etc) o flora amenazada; - Actuaciones para la reducción de presiones; (Control de ungulados no se incluye aquí porque hay otro indicador específico para esta actuación). El indicador de presupuesto ordinario se utiliza para contemplar esos otros gastos de capítulo 2, que repercuten en temas de conservación. Hay un indicador específico para la inversión de bombeos de emergencia de Daimiel (a propuesta de Carlos)



					de conservación: 3665799,77€	
				ACTUACIONES DE RESTAURACIÓN <sup>9</sup> : - Nº de proyectos de actuaciones de restauración en marcha - Presupuesto ejecutado en proyectos de restauración (para cada año, distinguiendo entre PRTR, FEDER, ordinario)	<u>Presupuesto ordinario:</u>  - Nº de proyectos de actuaciones de restauración en marcha: 2 - Presupuesto ejecutado en proyectos de restauración: 54.693,57 €  <u>PRTR:</u>  - Nº de proyectos de actuaciones de restauración en marcha: 13 - Presupuesto ejecutado en proyectos de restauración: 7.542.407,28 €	1, 3, 7
				ACTUACIONES DE CONTROL DE ESPECIES EXÓTICAS INVASORAS <sup>10</sup> - Nº taxones objeto de tratamiento - Esfuerzo, expresado según proceda: <ul style="list-style-type: none"><li>• Individuos extraídos de cada taxón</li><li>• Biomasa extraída para cada taxón</li><li>• Volumen extraído para cada taxón (cuando proceda, en lugar de biomasa)</li><li>• Superficie tratada en eliminación de especies exóticas</li></ul>	 - Nº taxones objeto de tratamiento: 3 <i>Zantedeschia aethiopica</i> (cala) en Sálvora, PNMT Islas Atlánticas de Galicia, <i>Datura stramonium</i> en PN Cabañeros y <i>Eucaliptus camaldulensis</i> . en PN Monfragüe  - Esfuerzo, expresado según proceda:  Cala: <ul style="list-style-type: none"><li>• Superficie tratada en eliminación de especies exóticas: 25 Has</li></ul>	1, 3, 7

<sup>9</sup> ACTUACIONES A INCLUIR DENTRO DEL CONCEPTO DE "ACTUACIONES DE RETAURACIÓN": - Reforestaciones o plantaciones de enriquecimiento en las masas forestales; - Restauración de pastizales; - Actuaciones para la mejora de la conectividad y eliminación de barreras; - Eliminación de infraestructuras obsoletas (cercados, viñedos de espaldera, edificaciones, pavimentados, etc); - Restauración de zonas húmedas y hábitats riparios; - Restauración de sistemas dunares

<sup>10</sup> El esfuerzo de la actividad se medirá en nº individuos, biomasa, volumen o hectáreas tratadas. En cada caso se indicará la especie que ha sido objeto de tratamiento. En el caso de que un mismo expediente incluya labores de conservación/restauración/ eliminación de especies exóticas, se procurará disgregar la estimación presupuestaria de cada tipo de actuaciones. Si esto no es posible, el proyecto y presupuesto se imputarán a la actuación que sea más representativa. En el caso de especies de ungulados, se incluirá aquí los datos de gamo, muflón. En el caso de especies vegetales, se reportarán sólo las actuaciones sobre las que son declaradas como alóctonas.



				<p>exóticas (cuando proceda, en lugar de biomasa o volumen)</p> <p>- Nº de proyectos de actuaciones de eliminación de especies exóticas en marcha</p> <p>- Presupuesto ejecutado en proyectos de eliminación de especies exóticas (para cada año, distinguiendo entre PRTR, FEDER, PIMA, ordinario)</p>	<p>Estramonió:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• 10 jornales de trabajo</li></ul> <p>Eucalipto en Monfragüe:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• 2.960 individuos extraídos de cada taxón</li><li>• Superficie tratada en eliminación de especies exóticas: 44,42 Has</li></ul> <p>- Nº de proyectos de actuaciones de eliminación de especies exóticas en marcha: 2 (ordinario+PIMA) y 1 (PRTR)</p> <p>- Presupuesto ejecutado en proyectos de eliminación de especies exóticas: 176.064,74€ (ordinario + fondos PIMA) 216.256,34 € (PRTR)</p>	
		QM, LNS, MON, EMU, MAR, GRA, PNC, PNT	2.1.1.b. Actuaciones de fomento del conejo en territorios linderos	Nº de vivares construidos Nº de ha de siembras Nº de Km de cerramientos Nº de conejos soltados	<p>Presupuesto ordinario:</p> <p>Nº de vivares construidos: 852 Nº de ha de siembras: 43,39 Nº de Km de cerramientos: 2,30 Nº de conejos soltados: 3.647</p> <p>PRTR:</p> <p>Nº de vivares construidos: 678 Nº de ha de siembras: 80,50 Nº de Km de cerramientos: 13,10 Nº de conejos soltados: 721</p>	1,3,7
		DSJ, MON, IGR, MAR, VCH, LNS, QM, GRA	2.1.1.c. Actuaciones de prevención de incendios forestales llevadas a cabo por el Organismo	Superficie objeto de tratamientos preventivos Presupuesto invertido en labores de extinción de incendios forestales Presupuesto ejecutado en expedientes en marcha de prevención de incendios forestales (para cada año, distinguiendo entre	<p>Superficie objeto de tratamientos preventivos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Pres. ordinario: 650,69 Has</li><li>- PRTR: 470,4 Has</li></ul> <p>Presupuesto invertido en extinción: 5.370.000,00€</p> <p>Presupuesto ejecutado en expedientes en marcha de prevención de incendios</p>	1,3, 4, 7



				<p>PRTR, FEDER, PIMA, ordinario)<sup>11</sup> Nº de conatos / incendios en cuya extinción ha participado personal del OAPN o su medio propio<sup>12</sup>. Número de Km de actuaciones lineales Nº personal contratado para incendios Nº y tipo de vehículos Nº de puestos de observación continua o discontinua</p> <p>forestales:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Presupuesto ordinario: 153.825,58€</li><li>- PRTR: 2.705.464,78 €</li></ul> <p>Nº de conatos / incendios: 48 Número de Km de actuaciones lineales: 94,5 Km Número de personal contratado para incendios: 164 Número y tipo de vehículos: (únicamente medios externos, a los que habría que sumar los medios propios)</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Pick up con depósito: 11</li><li>- Todo terreno: 19</li><li>- Vehículo ligero: 1</li></ul> <p>Nº de puestos de observación continua o discontinua: 9</p>	
	MON, GRA, PNC, PNT, LNS, QM, DCO, EMU	2.1.1.d. Actuaciones de control de ungulados realizadas por el OAPN	Nº Jornadas de control de ungulados Nº individuos abatidos (por especie: nº machos/nº hembras/nº crías)	Nº jornadas: 344 PNC:111; PNT:70 , LNS: 60 ; QM:95, DCO: 8  Nº individuos abatidos: 4.253 PNC:1.835, PNT:70, LNS: 1.528, QM:743, DCO: 77	1,3, 7
	MON, GRA, PNC, PNT, LNS, QM, DCO, EMU	2.1.1.e. Actuaciones de control de ungulados con municiones sin plomo realizadas por el OAPN	% municiones sin plomo utilizadas respecto al total de la munición utilizada	75% (media de los porcentajes en cada finca) PNC: 100%; PNT: 0%; LNS: 100%; QM: 75%; DCO: 100%	1,3, 7
	Todos	2.1.1.f. Ejecución del programa PIMA-ADAPTA en espacios y centros del	Nº de actuaciones de restauración y adaptación realizadas* Nº de proyectos PIMA ejecutados por	Número de proyectos 2025: 1 - Número de actuaciones mejora del conocimiento: 0	1,3, 7

<sup>11</sup> En el indicador de presupuesto ejecutado, incluir tanto lo invertido en el pliego centralizado, como otras actuaciones orientadas a la prevención de incendios forestales.

<sup>12</sup> En cuanto al indicador de nº conatos/incendios, se incluirán las salidas desde la base para labores de extinción, tanto de nuestro personal como de personal contratado.



				organismo (fuera de la Red de PPNN)	el OAPN en espacios y centros: - Para mejora del conocimiento - Para actuaciones  Presupuesto ejecutado	- Nº actuaciones de gestión forestal adaptativa (GFA): 2 - Otras actuaciones: 1  Presupuesto ejecutado: 125.092,94 €	
			VCH	2.1.1.g. Mantenimiento del Centro de Rescate de Anfibios de Valsaín	Presupuesto ejecutado	33.304,34 €	1,7
2.1.2 Gestión Sostenible de Recursos Naturales: Utilizar los recursos de manera responsable y equilibrada, asegurando su disponibilidad a largo plazo, la conectividad, y la adaptación y mitigación al cambio climático, y reconociendo los beneficios ecosistémicos.	15, 14	13, 12	GRA, LNS, QM, DCO, EMU	2.1.2.a. Actuaciones de gestión cinegética	Número de monterías ejecutadas  Nº personas que participan en la montería Nº de puestos  Nº ejemplares abatidos (por especie: nº machos/nº hembras/nº crías)	Nº de monterías ejecutadas: 7 LNS: 2; QM: 1; DCO: 1; GRA: 3 Nº personas que participan en la montería: (INDICADOR ELIMINADO) Nº de puestos: 272 LNS: 57; QM: 40; DCO: 25; GRA: 150 Nº ejemplares abatidos: 672 LNS: 259; QM: 151; DCO: 88; GRA: 174	1,3, 7
			MON, GRA, PNC, PNT, LNS, QM, RIB, DCO, ALF, VCH.	2.1.2.b. Potenciar la certificación forestal de los montes del Organismo	% superficie forestal con nueva certificación en el año  % superficie forestal que mantiene la certificación en el año	0 % superficie forestal con nueva certificación en el año  VCH: 100% superficie forestal que mantiene la certificación en el año (monte de Valsaín)	1,3, 7
2.1.3. Conservación y puesta en valor de los bienes materiales e infraestructuras	15, 14	13, 12	Todos	2.1.3.a. Actuaciones de conservación, reparación y mejora de infraestructuras, en particular, la mejora de su eficiencia energética (Las infraestructuras de uso público se tratan en las tareas 2.1.7.a y 2.1.7.b)	EDIFICACIONES <sup>13</sup> : -Nº de expedientes en marcha de conservación, reparación y mejora de edificaciones. -Presupuesto ejecutado en expedientes en marcha de conservación, reparación y mejora de edificaciones -Nº edificaciones reparadas (sólo el año que se concluye la reparación)	<u>Presupuesto ordinario:</u>  -Nº de expedientes en marcha: 4 -Presupuesto ejecutado: 396.665,45 € Nº edificaciones reparadas (sólo el año que se concluye la reparación): 6  <u>PRTR</u>  -Nº de expedientes en marcha: 14	1, 3, 4, 7

<sup>13</sup> Este indicador se limitará a edificaciones, y que no sean centros de uso público (porque eso ya se recoge en las tareas 1.2.5.a y 2.1.7.a)



					<p>-Presupuesto ejecutado: 4616849,6 € Nº edificaciones reparadas (sólo el año que se concluye la reparación): 1</p>	
				<p>CAMINOS Y VIALES: - Nº de expedientes en marcha de reparación de caminos o viales. - Presupuesto ejecutado en expedientes en marcha de reparación de caminos o viales -Kilómetros de caminos o viales reparados (en ese año)</p>	<p><u>Presupuesto ordinario:</u> - Nº de expedientes en marcha:8 - Presupuesto ejecutado: 187.803,14 € -Kilómetros de caminos o viales reparados (en ese año): 114,12 km  <u>PRTR:</u> - Nº de expedientes en marcha:4 - Presupuesto ejecutado: 499.988,16 € -Kilómetros de caminos o viales reparados (en ese año): 23,76 km</p>	1, 3, 4, 7
				<p>OTRAS INFRAESTRUCTURAS<sup>14</sup>: - Nº de expedientes en marcha de reparación de otras infraestructuras. - Presupuesto ejecutado en expedientes en marcha de reparación de otras infraestructuras - Nº otras infraestructuras reparadas (sólo el año que se concluye la reparación)</p>	<p><u>Presupuesto ordinario:</u> - Nº de expedientes en marcha: 8 - Presupuesto ejecutado: 1.130.731,55€ - Nº otras infraestructuras reparadas (sólo el año que se concluye la reparación): 11  <u>PRTR:</u> - Nº de expedientes en marcha: 8</p>	1, 3, 4, 7

<sup>14</sup> TIPOLOGÍA DE “OTRAS INFRAESTRUCTURAS” QUE SE INCLUYEN EN ESTE INDICADOR: - infraestructuras energéticas; - de extracción-bombeo de agua (sondeos/ pozos) ; - puentes; - infraestructuras de gestión (cercados de ungulados, primillares, plataformas de nidificación, etc); - torretas de vigilancia; - presas, aljibes u otras infraestructuras de almacenamiento de agua; - canales, acequias; - diversos (aserraderos, talleres, etc)



					<p>- Presupuesto ejecutado: 1.684.422,19€ - Nº otras infraestructuras reparadas (sólo el año que se concluye la reparación): 14</p>		
				<p>INFRAESTRUCTURAS DE ENERGÍA RENOVABLE: - Nº de expedientes en marcha de instalación de energía renovable - Presupuesto ejecutado en expedientes en marcha de instalación de energía renovable - Potencia eléctrica instaurada en renovable (sólo el año que se concluye la instalación)</p>	<p><u>Presupuesto ordinario:</u> - Nº de expedientes en marcha: 1 - Presupuesto ejecutado: 7.162,77 € - Potencia eléctrica instaurada en renovable (sólo el año que se concluye la instalación): 0 KW  <u>PRTR:</u> - Nº de expedientes en marcha: 3 - Presupuesto ejecutado: 127.007,91 € - Potencia eléctrica instaurada en renovable (sólo el año que se concluye la instalación): 4 KW</p>		
2.1.4. Mejora del conocimiento para evaluar el estado de conservación y el éxito de las acciones, que permita realizar una gestión adaptativa	15, 14	13, 12	Todos	2.1.4. a. Promover o facilitar el desarrollo de acciones de investigación en espacios y centros OAPN.	Nº de proyectos de investigación apoyados/año Nº de centros o espacios donde se han desarrollado	Nº de proyectos de investigación apoyados/año: 34 <sup>15</sup> Nº de centros o espacios donde se han desarrollado: 7	1, 3, 7
			Todos	2.1.4.b. Implantar un programa de seguimiento de la biodiversidad en los espacios y centros adscritos	Nº programas de seguimiento implantados y ejecutados por el OAPN (valor para cada finca) <sup>16</sup> Nº principales grupos de taxones /	Trabajos de seguimiento en cada finca: en fase de recopilación. Programas de seguimiento	1,3, 7

<sup>15</sup> Recopilación no exhaustiva, la cifra podría ser mayor

<sup>16</sup> Se consideran aquí únicamente los programas que realizamos (o subcontratamos) desde el OAPN regularmente en una o varias fincas.



				que permita evaluar el estado de conservación y el éxito de las acciones	comunidades vegetales objeto de seguimiento implantado y ejecutado por el OAPN (valor para cada finca) <sup>17</sup> Nº especies amenazadas, endémicas o raras objeto de seguimiento individualizado, implantado y ejecutado por el OAPN <sup>18</sup> Nº de otras iniciativas / proyectos de mejora del conocimiento de la biodiversidad <sup>19</sup>	implantados: en proceso.  Además de esto, están implantados los programas de seguimiento de la Red de PPNN, que se realizan en varias fincas (MAR, DSJ, PNC, PNT; MON): - Lepidópteros - Aves comunes reproductoras e invernantes - Fitosanitario - Fenología - Especies indicadoras de cambio climático	
2.1.5. Contribuir al desarrollo sostenible de las comunidades locales en el entorno de los espacios y fomentar prácticas sostenibles	15, 14	13, 12	Todos	2.1.5.a. Facilitar el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales aportados por los espacios del OAPN (madera, leñas, piñas, miel, etc)	Nº expedientes tramitados Ingresos anuales	Nº expedientes tramitados: 19 Ingresos anuales <sup>20</sup> : 379.991,38 €	1, 3, 7, 8
2.1.6. Consolidación patrimonial para garantizar la conservación de los recursos naturales presentes, mediante la adquisición de propiedades con valores ambientales de interés ecológico estratégico	15, 14	13, 12	Todos	2.1.6.a. Aumento de la superficie de espacios naturales que contribuyen al objetivo	Nº de ha incorporadas a la red pública de espacios naturales de alto valor ecológico.	Nº de ha incorporadas: 88,0293 ha (El Alisar 2, Cáceres)  Presupuesto inversión: 258.235,71 €	1, 3, 4, 7, 8

<sup>17</sup> Propuesta de grupos taxonómicos: - Aves comunes reproductoras; - Aves comunes invernantes; -Lepidópteros; - Polinizadores; - Invertebrados acuáticos; -Anfibios; - Reptiles; -Micromamíferos; - Mesocarnívoros; - Ungulados; -Quirópteros; - Briófitos; -Hongos; Líquenes; -Vegetación (acuática, de sistemas dunares, turberas, retamares del Teide, etc.); (...)

<sup>18</sup> Este indicador recoge los seguimientos para especies clave/bandera/paraguas (ej. Lince, águila imperial, etc) y/o con tamaños poblacionales o áreas de distribución reducidos.

<sup>19</sup> Se recogen aquí otras actuaciones como censos, inventarios, que tienen una duración puntual, realizados (o subcontratados) por el OAPN.

<sup>20</sup> Ingresos estimados, pendiente de cifras definitivas tras cierre de ejercicio presupuestario



2.1.7. Planificar y ejecutar medidas para el desarrollo de actividades de sensibilización y uso público.	15, 14	13, 12	MON, VCH, IGR, DSJ, MAR, PNC, PNT, SAL.	2.1.7.a. Construcción, mantenimiento y mejora de infraestructuras uso público en espacios y centros del organismo dentro del ámbito de los parques nacionales	Centros de visitantes de nueva creación  Centros de visitantes reformados / dotados  Centros de visitantes que mantiene el Organismo	CV de nueva creación: 2 - PN Ordesa y Monte Perdido (finalizada construcción, en proceso dotación museística, t.m. Escalona) - PN Sierra de Guadarrama (en proceso, t.m. El Espinar) CV reformados /dotados: 2 PN Tablas de Daimiel (en proceso) PN Sierra de Guadarrama (Boca del Asno) dotación menor. CV que mantiene el organismo: 3 (PN Cabañeros), 2 (PN Tablas de Daimiel) y 1(PN Sierra de Guadarrama-Boca del Asno)	1, 3, 4, 6, 7
			GRA, EMU, DCO, RIB, LNS, ALF, LGR, PUEB	2.1.7.b. Construcción, mantenimiento y mejora de infraestructuras uso público en espacios y centros del organismo fuera del ámbito parques nacionales	INFRAESTRUCTURAS Y DOTACIONES DE USO PÚBLICO: <sup>21</sup> - Nº expedientes con actuaciones de señalizaciones en marcha - Presupuesto ejecutado en los expedientes de señalizaciones en marcha	<u>Presupuesto ordinario:</u>  - Nº expedientes en marcha:3 - Presupuesto ejecutado: 111.168,98€  <u>PRTR:</u>  - Nº expedientes en marcha: 1 - Presupuesto ejecutado: 3657,28€	1, 3, 4, 6, 7
					INFRAESTRUCTURAS Y DOTACIONES DESTINADAS A LA MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD <sup>22</sup> : - Nº expedientes en marcha para garantizar la accesibilidad de caminos, pasarelas, entarimados, señalización. - Presupuesto ejecutado en los	<u>Presupuesto ordinario:</u>  - Nº expedientes en marcha: 3 - Presupuesto ejecutado: 122.650,00€ - Longitud de caminos, pasarelas, entarimados con adecuación de la accesibilidad realizada: 7,2 Km.	

<sup>21</sup> En este indicador se engloban: -Áreas recreativas; - Señalización / cartelería; -Otras infraestructuras y dotaciones de uso público (miradores, etc)

<sup>22</sup> Lo reflejado en este indicador es un subconjunto del indicador anterior. En cuanto al apartado de caminos, se centra en actuaciones para mejorar la accesibilidad universal, porque la adecuación y mejora de caminos como tal ya está en la tarea 2.1.3



				expedientes de mejora de accesibilidad en marcha - Longitud de caminos, pasarelas, entarimados con adecuación de la accesibilidad realizada.	<b>PRTR:</b> - Nº expedientes en marcha: 2 - Presupuesto ejecutado: 106.558,05€ - Longitud de caminos, pasarelas, entarimados con adecuación de la accesibilidad realizada: 0,24 Km.		
			MON, VCH, IGR, DSJ, MAR, PNC, PNT, SAL.	2.1.7.c. Dotación de personal para uso público en el ámbito de los parques nacionales	Nº personas de estructura que realizan apoyo a uso público Nº de personas contratadas que realizan apoyo a uso público	Nº personas de estructura que realizan apoyo a uso público: 4 Nº de personas contratadas que realizan apoyo a uso público: 50	1,3, 6,7
			GRA, EMU, DCO, RIB, LNS, ALF, LGR, PUEB	2.1.7.d. Dotación de personal para uso público en espacios y centros del organismo fuera del ámbito parques nacionales.	Nº personas de estructura que realizan apoyo a uso público Nº de personas contratadas que realizan apoyo a uso público	Nº personas de estructura que realizan apoyo a uso público: 2 Nº de personas contratadas que realizan apoyo a uso público: 15	1,3, 6, 7
			VCH, LNS, LGR, GRA, RIB, EMU, DCO, PUEB, CENEAM	2.1.7.e. Establecimiento de normas de uso, regulación o señalización para la mejora del uso público (en espacios no incluidos en parques nacionales por entenderse que en los parques ya se ha abordado esta cuestión)	Nº de normas elaboradas y difundidas	Nº de normas elaboradas y difundidas: 1 norma actualizada (pueblo de Granadilla)	1, 3, 6, 7
2.1.8. Contribuir a la consecución de los objetivos de los parques nacionales recogidos en la normativa (ley declarativa y	15, 14	13, 12	MON, DSJ, MAR, VCH, IGR, PNT, PNC	2.1.8.a. Contribuir a los objetivos de conservación de los parques nacionales: tareas de las actuaciones 2.1.1 y 2.1.2	Indicadores de las tareas de las actuaciones 2.1.1 y 2.1.2	Indicadores de las tareas de las actuaciones 2.1.1 y 2.1.2	1,3,7



planificación), en aquellos espacios adscritos o de titularidad del OAPN que se encuentren ubicados dentro de alguno de ellos			MON, DSJ, MAR, VCH, IGR, PNT, PNC, otros parques nacionales	2.1.8.b. Contribuir a los objetivos de uso público de los parques nacionales: tareas 1.2.5, 2.1.7.a y 2.1.7.c	Indicadores de las tareas 2.1.7.a y 2.1.7.c	Indicadores de las tareas 2.1.7.a y 2.1.7.c	1,3,6,7
2.1.9. Contribuir a la consecución de los objetivos de las reservas de la biosfera, en aquellos espacios adscritos o de titularidad del OAPN que se encuentren ubicados dentro de alguna de ellas	15, 14	13, 12	MON, DSJ, MAR, VCH, PNT, PNC, LG, ALF, RIB	2.1.9.a. Contribuir a los objetivos de conservación y desarrollo sostenible de las Reservas de la Biosfera: tareas de las actuaciones 2.1.1 y 2.1.2	Indicadores de las tareas de las actuaciones 2.1.1 y 2.1.2	Indicadores de las tareas de las actuaciones 2.1.1 y 2.1.2	

**Objetivo específico 2.2 Promover la excelencia en la gestión de los espacios y centros adscritos o de titularidad del OAPN.**

Actuaciones	ODS Principal	Otros ODS	Centro	Tareas	Indicadores	Valor indicador	Unidades Responsables
2.2.1. Colaboración y Redes: Establecer alianzas con universidades, institutos de investigación, ONG, comunidades locales y otros actores clave para compartir conocimientos y recursos.	15	13	Todos	2.2.1.a. Mantener e impulsar la ejecución de prácticas de alumnos, en coordinación con PPNN y espacios naturales del OAPN, sobre aspectos de interés	Nº de convenios vigentes Nº de personas en prácticas/año	Nº de convenios vigentes= 10 Nº de personas en prácticas/año= 0  Autorizado por Mº Hacienda un modelo de convenio normalizado para firma con universidades  Autorizado por Mº Hacienda un modelo normalizado para firma con centros educativos de FP	1, 3, 6, 7, 8
2.2.2. Innovación y Tecnología: Utilizar nuevas tecnologías y enfoques innovadores para abordar desafíos ambientales y mejorar la gestión.	15, 14	13, 12	Todos	2.2.2.a. Aplicación / testado de nuevas tecnologías y enfoques innovadores en materia de conservación y seguimiento	Nº de estudios desarrollados por imágenes de satélite Nº de estudios con apoyo de dron Nº de estudios con marcaje GPS de animales. Nº de estudios con uso de sensores remotos Nº de estudios con fototrampeo	Nº de estudios desarrollados por imágenes de satélite: 15 Nº de estudios con apoyo de dron: 1 Nº de estudios con marcaje GPS de animales:4 Nº de estudios con uso de sensores remotos: 2 Nº de estudios con fototrampeo: 7	1,3, 7



2.2.3. Avanzar en la coherencia de la gestión de los espacios y centros, de forma coordinada	15, 14	13, 12	Todos	2.2.3.a. Actualizar las directrices de gestión y conservación de los espacios naturales del OAPN (globales o por espacio),	Nº de webcams en funcionamiento <sup>23</sup> Directrices actualizadas Nº de centros o espacios afectados	Nº de webcams en funcionamiento: 6 Iniciada actualización de Plan de Gestión de la ZEC-ZEPA Chafarinas Nº de centros o espacios afectados=1 (CHA)	1, 3, 7, 8
2.2.4. Poner en conocimiento de la sociedad los modelos de gestión realizados y los avances en materia de conservación	15, 14	13, 12	Todos	2.2.4.a. Realización de tareas de difusión sobre los modelos de gestión y los avances en materia de conservación	Nº materiales (folletos/boletines/artículos) realizados Nº publicaciones en RRSS sobre las actuaciones en los centros y espacios	Nº materiales: 2 informes PIMA 2023 y 2024 Nº publicaciones en RRSS sobre las actuaciones en los centros y espacios: realizadas, sin contabilizar	1, 3, 4, 7
<b>Objetivo específico 2.3 Poner a disposición un conjunto de edificaciones y espacios con vocación de servicio para la alta representación institucional</b>							
Actuaciones	ODS Principal	Otros ODS	Centro	Tareas	Indicadores	Valor indicador	Unidades Responsables
2.3.1. Mantenimiento de algunas instalaciones y espacios, para su aprovechamiento por parte de las administraciones del Estado.	15	13	QM, EMU, LNS, MAR	2.3.1. Actuaciones de mantenimiento, reparación o dotación de necesidades para su uso	Nº de actuaciones ejecutadas	Quintos de Mora: Un expediente de mantenimiento Un expediente PRTR: eficiencia energética C11 (IDAE)  Marismillas: Un expediente de mantenimiento	1,3,4,7, 8

<sup>23</sup> Todos los indicadores de la tarea 2.2.2.a se centran en estudios realizados o contratados por el OAPN (no los realizados por otras instituciones), y son un sumatorio de lo presente en el conjunto de los espacios naturales del Organismo



LÍNEA ESTRATÉGICA 3. Programa MaB de la UNESCO						
Objetivo general: Potenciar la aplicación del Programa Persona y Biosfera (Programa MaB) de la UNESCO y de la Red Española de Reservas de la Biosfera.						
Objetivo específico 3.1 Mejorar la capacidad de colaboración y coordinación con las administraciones gestoras y actores socioeconómicos en el territorio de las Reservas de la Biosfera						
Actuaciones	ODS Principal	Otros ODS	Tareas	Indicadores	Valor indicador	Unidades Responsables
3.1.1. Reforzar la coordinación entre los diferentes estamentos implicados en el Programa MaB, mediante el desarrollo de herramientas que garanticen el cumplimiento de los objetivos del Programa MAB por las RB de la Red Española			3.1.1.a. Desarrollar las iniciativas identificadas en la Estrategia para reforzar la Gobernanza	Nº de iniciativas ejecutadas	2 iniciativas: 1.Revisión y priorización de los incumplimientos 2. Petición a las reservas en cumplimiento de acción 1.1, solicitud de doc. Oficiales: OG, OP, y PA.	1, 5
			3.1.1.b. Coordinar las relaciones con la UNESCO y sus redes regionales y temáticas de Reservas de la Biosfera: <ul style="list-style-type: none"><li>• manteniendo una relación continua con el Secretariado del Programa MAB en París,</li><li>• Participar en las reuniones del Consejo Internacional de Coordinación del Programa MaB de la UNESCO;</li><li>• Apoyando a las redes regionales de RB de la UNESCO y la participación de las RB españolas</li></ul>	Asistencia a las reuniones de CIC Número de acciones en las que se ha colaborado  Número de RB españolas y de IberoMaB, o de otras redes, que han participado	1 reunión (septiembre 2025)  2 acciones: Participación en grupo redactor de Estrategia de Hangzhou Asistencia a Congreso Hangzhou  6 RRBB 2 Redes 9 IberoMaB	1, 5
3.1.2 - Asegurar el seguimiento y la efectiva comparación continua entre las Reservas de la Biosfera Españolas del cumplimiento de los objetivos, zonificación y funciones del Programa MaB	14, 15	11, 12, 13, 16	3.1.2.a. Facilitar el cumplimiento del sistema de indicadores establecido por el Comité MaB	Seguimiento realizado	1 informe indicadores 2023-2024 2 Informe socioeconómico 2023-2024 3 Grupo de trabajo de informes decenales 4 Grupos de trabajo de elaboración del Plan de Acción RERB 2026-2035	1, 5
Objetivo específico 3.2 Potenciar el cumplimiento de los objetivos del MaB y los de desarrollo sostenible (ODS) por las Reservas de la Biosfera Españolas						
Actuaciones	ODS	Otros ODS	Tareas	Indicadores	Valor indicador	Unidades



	<b>Principal</b>						<b>Responsables</b>
3.2. 1 - Promover la incorporación de las Reservas de la Biosfera a líneas de financiación estatales, autonómicas y locales, que pongan en valor el compromiso de estos territorios por el desarrollo sostenible	13, 14, 15	16, 17	3.2.1.a. Definir y desarrollar un mecanismo financiero que permita llevar a cabo acciones de desarrollo territorial sostenible en la RERB	Mecanismo financiero definido	En proceso. En 2025 se ha intentado incluir un epígrafe presupuestario en el capítulo 7 para los PGE de 2026		1, 5
			3.2.1.b. Impulsar la incorporación a las Reservas de la Biosfera Españolas como territorios de prioridad estratégica en materia de política nacional turística (SETUR).	Red Española de Reservas de la Biosfera considerada por la Conferencia Sectorial de Turismo como prioridad estratégica en el Plan Nacional de política turística	No hay avances		1 5
			3.2.1.c. Coordinación con la Fundación Biodiversidad para estudiar la viabilidad de crear una línea específica y permanente de financiación de proyectos para RB.	Nº actuaciones realizadas	1 actividad Emprendeverde en Reservas de la Biosfera		1, 5, 8
3.2.2 Promover y dar visibilidad a la producción y comercialización de bienes y servicios generados de forma sostenible en la RERB	13, 14, 15	16, 17	3.2.2.a. Promocionar la RERB y la Marca RBE para productos y servicios, mediante acciones de sensibilización y comunicación.	Número de actuaciones realizadas -	2 actuaciones: 1: Elaboración de creatividades para la campaña de comunicación de la marca reservas de la biosfera españolas 2: Desarrollo de la campaña de comunicación de la marca		1, 5
<b>Objetivo específico 3.3 Coordinación del Programa MAB en España</b>							
<b>Actuaciones</b>	<b>ODS Principal</b>	<b>Otros ODS</b>	<b>Tareas</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Valor indicador</b>		<b>Unidades Responsables</b>
3.3.1. Coordinación del Comité Español del Programa MAB y de sus órganos asesores: Consejo Científico y Consejo de Gestores	17	16	3.3.1.a. Coordinación del Comité MaB	Nº de temas tratados y decisiones adoptadas	11 temas/decisiones: 1 nombramiento de nuevos miembros del Consejo Científico 2 S <sup>a</sup> indicadores 2023-2024 3 Informe socioeconómico 2023-2024 4 Envío decenales y ampliaciones de RRBB al Secretariado del Programa MaB 5 Seguimiento de la Estrategia		1, 5



					Salida 6 Informe de incidencias 7 Presentación informe de la Palma (subvención PRTR) 8 Formación y capacitación 9 Publicaciones 10 Proyectos en la RERB 11 Estudios	
			3.3.1.b. Coordinación del Consejo de Gestores de RB	Nº de reuniones celebradas	15 reuniones: 1 Reunión CG CEIDA 2 Reunión grupos de trabajo de zonificación (2 reuniones) 3 Reunión grupo de trabajo informes decenales (4 reuniones) 4 Reunión grupo de trabajo Plan de Acción RERB 2025-2035 (5 reuniones) 5 Reunión grupo de trabajo de jóvenes (3 reuniones)	1, 5
			3.3.1.c. Coordinación del Consejo Científico del MaB	Nº de reuniones celebradas	7 reuniones en total: Consejo Científico: Julio 2025 2 Reunión grupo de trabajo informes decenales (4 reuniones) 3 Reunión grupos de trabajo de zonificación (2 reuniones)	1, 5
3.3.2. - Coordinar las actividades horizontales para la Red Española de reservas de la Biosfera y desarrollar proyectos horizontales de Red	13, 14, 15	3, 4, 5, 6, 7, 8, 9	3.3.2.a. Diseñar e implementar un programa de intercambios entre los gestores de la RERB	Programa elaborado	SI 13 intercambios	1, 5
			3.3.2.b. Desarrollar un Programa de formación y capacitación para la Red Española de RB en colaboración con el CENEAM.	Programa realizado Nº de actuaciones formativas realizadas Nº participantes anuales	SI 2 cursos 42 participantes: - Curso Educación Ambiental, 24 participantes - Curso movilidad sostenible: 18 participantes	1, 5, 6



		<p>3.3.2.c. Programa de Formación para la Red IberoMaB con el CEIDA</p> <p>3.3.2.d. Promover la ejecución de actuaciones en la RERB: proyectos, estudios, intercambios de personal, publicaciones, señalización, etc.</p>	<p>Programa realizado Nº de actuaciones formativas realizadas Nº participantes anuales</p> <p>Nº de proyectos realizados Nº de estudios Nº de personas en intercambio Nº de publicaciones</p>	<p>SI 1 Curso IberoMaB sobre fuentes de financiación 197 participantes</p> <p>0 proyectos 5 estudios - 13 Intercambios realizados entre gestores de Reservas de la Biosfera (2025), 13 personas 10 publicaciones: 1 publicación impresa (libro de vides) 2 publicación impresa (libro de quesos) 8 publicaciones electrónicas</p>	<p>1, 5</p> <p>1, 5</p>
--	--	---	---	---	-------------------------



#### LÍNEA ESTRATÉGICA 4. Educación, formación, información y sensibilización ambiental

**Objetivo general:** Desarrollar actuaciones de educación ambiental para la sostenibilidad y consolidar y ampliar las capacidades de transferencia de conocimiento e información ambiental sobre la base de nuevas tecnologías

##### Objetivo específico 4.1 Impulsar actuaciones de educación ambiental para la sostenibilidad en coordinación con los agentes competentes

Actuaciones	ODS Principal	Otros ODS	Tareas	Indicadores	Valor indicador	Unidades Responsables
4.1.1 - Desarrollo, impulso, ejecución y seguimiento de un marco estratégico nacional en materia de Educación Ambiental para la sostenibilidad	4, 13, 17	3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 15, 16	4.1.1.a – Ejecución, impulso y seguimiento del Plan de Acción de Educación Ambiental para la sostenibilidad (PAEAS) 2021-2025, mediante el Programa de trabajo anual.	Nº actuaciones responsabilidad del CENEAM	44 acciones atribuidas al CENEAM en el Programa de trabajo para el año 2025 del PAEAS	1,6
			4.1.1.b. - Desarrollar un marco estratégico nacional en materia de educación ambiental para la sostenibilidad que dé continuidad al PAEAS 2021-2025 y que establezca las líneas de trabajo y acciones concretas a desarrollar por la AGE en esta materia, además de directrices u orientaciones para otras entidades relevantes	Nuevo marco elaborado	En diciembre 2025 hay un borrador de PAEAS II para la AGE, otro para CCAA y otro para EELL que se pretenden aprobar a lo largo de 2026.	1,6
			4.1.1.c. - Ejecución, impulso y seguimiento del nuevo marco estratégico nacional en materia de Educación Ambiental para la sostenibilidad a partir de su aprobación.	Nº de actuaciones responsabilidad del CENEAM	Aún no en ejecución en 2025. Está finalizando el PAEAS I actualmente	1, 6
			4.1.1.d. Diseño, impulso y creación de los grupos de trabajo que integran la estructura de gobernanza del PAEAS	Número de reuniones Nº de temas tratados	10 Evaluación del PAEAS I, aportaciones al PAEAS II y forma de aprobación del PAEAS II	1,6

##### Objetivo específico 4.2. Contribuir a la concienciación y educación ambiental de la sociedad en colaboración con otras instituciones y organizaciones pertinentes.

Actuaciones	ODS Principal	Otros ODS	Tareas	Indicadores	Valor indicador	Unidades Responsables
4.2.1 - Actuaciones de divulgación, información, capacitación, intercambio de experiencias y sensibilización social en la Red de	4,15	17,13,6	4.2.1.a. Página web OAPN-Red de Parques Nacionales	Nº de visitas a la web	886.625 (enero-noviembre)	1,2,6,8
			4.2.1.b. Boletín de la Red de Parques Nacionales,	Nº de ediciones	3 boletines de la Red de PPNN:	1,6



PPNN previstas en los apartados 8.3.c, d y 8.4.d del PD y en el art 15 g de la Ley de PPNN.			contribuciones en otros medios de comunicación o boletines ajenos (EUROPARC, etc.)	Nº de visitas	69 "Seguimiento de aves" y "Voluntariado". Previsión de 71 sobre EEI 2 Boletines de la Red Española de RRBB 12 contribuciones a los boletines de EUROPARC	
			4.2.1.c. Tareas de promoción del uso público en parques nacionales (tareas 1.2.5, 2.1.7)	Nº notas o artículos publicados	Indicadores de las tareas 1.2.5 y 2.1.7	Indicadores de las tareas 1.2.5 y 2.1.7
4.2.2. Desarrollo del Programa de Recuperación y Utilización Educativa de Pueblos Abandonados.	4,15	17,13,6	4.2.2.a. Colaboración con el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, y con el Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana para la ejecución del Programa de Recuperación y Utilización Educativa de Pueblos Abandonados	Nº reuniones del Convenio Nº actuaciones del OAPN dentro del Convenio	0 reuniones en 2025 3 actuaciones dentro del convenio: PRUEPA de primavera, verano y otoño	1,6
			4.2.2.b. Colaboración con la Junta de Castilla-La Mancha para la ejecución de actuaciones formativas dentro y fuera del Programa de Recuperación y Utilización Educativa de Pueblos Abandonados en el pueblo de Umbralejo (Guadalajara)	Nº actuaciones del OAPN	3 actuaciones del OAPN: seminario y talleres CIEMAT	1,6
			4.2.2.c. Finalización y adopción del Convenio de Colaboración con la Junta de Extremadura para la ejecución de actuaciones formativas dentro y fuera del Programa de Recuperación y Utilización Educativa de Pueblos Abandonados en el pueblo de Granadilla (Cáceres)	Convenio formalizado Nº actuaciones del OAPN	Contactos iniciados e intercambio de borrador	1,6
4.2.3 Desarrollo de programas con docentes, alumnado, y otros colectivos, para trabajar sobre temas ambientales o intercambiar experiencias de educación ambiental	4,15	17,13,6	4.2.3.a. Desarrollo del Programa de Visitas de estudios	Nº actividades realizadas en el programa	11	1,6
			4.2.3.b Desarrollo del Programa "Por el camino verde. Naturaleza y salud"	Nº actividades realizadas en el programa	4	1,6
			4.2.3.c. Desarrollo del Programa Ecocampus, de encuentros educativos de grupos de docentes o docentes con alumnado para trabajar sobre	Nº actividades realizadas en el programa	3	1,6



			temas ambientales o intercambiar experiencias en educación ambiental.			
<b>Objetivo específico 4.3 Contribuir a la formación y capacitación de gestores de la red de PPNN y de la red de RRBB así como a la sociedad en materia ambiental</b>						
Actuaciones	ODS Principal	Otros ODS	Tareas	Indicadores	Valor indicador	Unidades Responsables
4.3.1 Diseño y ejecución del programa de Formación ambiental del CENEAM dirigido al sector profesional de la educación ambiental, técnicos y gestores de Parques Nacionales y Reservas de la Biosfera y otros colectivos estratégicos en materia de sostenibilidad.	4,15	17, 3, 4, 6, 7, 13	4.3.1.a. Realización de acciones de formación e intercambio de experiencias para el colectivo de personas que trabajan en la Red de Parques Nacionales: cursos de Formación 4.3.1.b. Realización de acciones de formación e intercambio de experiencias para el colectivo de personas que trabajan en la Red de Reservas de la Biosfera: cursos de Formación 4.3.1.c. Realización de acciones de formación e intercambio de experiencias para el sector profesional de la educación ambiental: cursos de Formación 4.3.1.d. Elaboración y coordinación de cursos de formación docente 4.3.1.e. Realización de acciones de formación e intercambio de experiencias para otros colectivos estratégicos: cursos de Formación	Nº de cursos Nº asistentes	1 17 1 20 8 200 1 24 2 37	1,2,6 1,2,6 1,2,6 1,6 1,2,6
<b>Objetivo específico 4.4 Fomentar las redes y colaboraciones entre los/as profesionales y personas expertas en aspectos relativos a la sostenibilidad</b>						
Actuaciones	ODS Principal	Otros ODS	Tareas	Indicadores	Valor indicador	Unidades Responsables
4.4.1 - Desarrollo del Programa de seminarios permanentes o grupos de trabajo del CENEAM	4	13, 14,15,6	4.4.1.a. Seminarios programados por el CENEAM para la Red PPNN (apartado 8.3.e) y 8.4. d) del PD) 4.4.1.b. Seminarios programados por el CENEAM para la Red de Reservas de la Biosfera 4.4.1.c. Seminarios programados por el CENEAM en el ámbito de otros grupos de trabajo	Nº de seminarios Nº de participantes	3 105 1 0 20 780 (estimado pendiente de realización de un último seminario)	1,6 1,6 1,6



Objetivo específico 4.5 Promover la interpretación del patrimonio natural y cultural						
Actuaciones	ODS Principal	Otros ODS	Tareas	Indicadores	Valor indicador	Unidades Responsables
4.5.1. Desarrollar programas, acciones y recursos de interpretación	4,15	17, 3, 4, 6, 7, 13	4.5.1.a. Desarrollo del Programa de Exposiciones itinerantes del CENEAM	Nº de cesiones realizadas	6	1,6
			4.5.1.b. Desarrollo del Programa de Excursiones didácticas y rutas guiadas por el PN Sierra Guadarrama	Nº de excursiones didácticas y participantes Nº de rutas guiadas y participantes	15 y 375 60 y 718	1, 6, 7
			4.5.1.c. Diseño y difusión de itinerarios autoguiados por el entorno del CENEAM	Nº itinerarios diseñados	6	1,6
Objetivo específico 4.6 Contribuir a la mejora del acceso a la información y documentación ambiental						
Actuaciones	ODS Principal	Otros ODS	Tareas	Indicadores	Valor indicador	Unidades Responsables
4.6.1. Coordinación, mantenimiento y gestión de diferentes contenidos y herramientas de información ambiental para su puesta a disposición de la sociedad	4,15	17, 3, 4, 6, 7, 13	4.6.1.a. Promover la consulta del fondo del Centro de documentación del CENEAM y del OAPN: <ul style="list-style-type: none"><li>• Fototeca</li><li>• Biblioteca CENAM y OAPN</li><li>• Archivo: puesta en marcha de un sistema de acceso público al fondo digitalizado/consultas o solicitudes realizadas</li></ul>	Nº total de fotografías disponibles % incremento anual del fondo Nº de fotografías descargadas Nº ejemplares biblioteca Nº Préstamos bibliotecarios Nº solicitudes / visitas anuales archivo	47.979 2,59% (1.203 nuevos ejemplares en fondo) 3.972 1.385 (biblioteca CENEAM) 11 (OAPN) 3.497 3.758 consultas a la biblioteca	1,6
			4.6.1.b. Desarrollo de iniciativas de sensibilización y animación a la lectura	Nº de actividades Nº de participantes	11 1.385	1,6
			4.6.1.c. Desarrollo de contenidos y recopilación de recursos de educación ambiental	Nº de contenidos elaborados Nº de recursos recopilados	Contenidos elaborados: Doc: 2 guías de recursos y el programa anual PAEAS Info: 11 carpetas informativas Recursos recopilados: Doc: 170 Info: 650 recursos publicados	1,6



				en web y difundidos en RRSS y carpeta	
		4.6.1.d. Coordinación del catálogo colectivo de la Red de Bibliotecas de PPNN	Nº total de registros únicos Nº total de ejemplares Nº anual de registros únicos Nº anual de ejemplares	41.031 60.362 1.403 1.627	1,6
		4.6.1.e. Carpeta Informativa	Nº de suscriptores	15.740	1,6



#### LÍNEA ESTRATÉGICA 5. Apoyo como medio instrumental al Desarrollo de políticas en materia medioambiental

**Objetivo general:** Potenciar la capacidad del OAPN para reforzar y ampliar su apoyo instrumental y participación en políticas y medidas del departamento en materia de biodiversidad, conservación, cambio global, y sostenibilidad.

**Objetivo específico 5.1 5.1** Maximizar la capacidad técnica del OAPN para colaborar en la definición, desarrollo y aplicación de instrumentos de política ambiental multilaterales, europeos y nacionales (convenios, estrategias, planes, programas, etc.) y la cooperación con entidades públicas y privadas de ámbito nacional (estatal, autonómico y local) para la conservación de la biodiversidad y el desarrollo sostenible

Actuaciones	ODS Principal	Otros ODS	Tareas	Indicadores	Valor indicador	Unidades Responsables
5.1.1 - Continuar y reforzar las líneas de trabajo en apoyo a las políticas en materia de biodiversidad y desarrollo sostenible.	15,14,13	17	5.1.1.a. Mantenimiento de los centros de cría ex situ que se consideren relevantes, en función de las necesidades identificadas por las administraciones	Presupuesto ejecutado	Centro Acebuche: 577.901,14 € Centro Zarza de Granadilla: 618.891,96€.	1, 3, 7
			5.1.1.b. Aplicación en los centros de cría de El Acebuche y Zarza de Granadilla de las medidas asignadas al OAPN dentro del grupo de trabajo de cría ex situ del lince ibérico	Nº de parejas establecidas en cada centro. Nº de cachorros obtenidos en cada centro. Nº de ejemplares intercambiados entre los centros de cría Nº de otras actuaciones llevadas a cabo	Nº parejas: Acebuche 7, Granadilla 7 Nº cachorros: Acebuche 13 Granadilla 9 Nº ejemplares intercambiados: 0 Nº otras actuaciones: 1 (participación como "socio asociado" en la nueva propuesta de LIFE)	1, 3, 7
			5.1.1.c Participación en grupos de trabajo ministeriales e interministeriales en relación con las políticas ambientales y de biodiversidad relevantes: adaptación al cambio climático, infraestructura verde, restauración ecológica, humedales, etc.	Nº de grupos en los que se participa Tipo de grupos	7 Grupos de trabajo.	1,2,3,5,6,7
			5.1.1.d. Participación en el desarrollo de actuaciones de conservación en los Marcos de Actuaciones prioritarias existentes o en desarrollo: Tareas 1.1.2.e.1 y 1.1.2.e.2	Mismos indicadores de 1.1.2.e.1 y 1.1.2.e.2	Mismos indicadores de 1.1.2.e.1 y 1.1.2.e.2	1,2,5,7,8
			5.1.1.e. Análisis de la viabilidad de la continuación de la actividad del vivero-	Análisis realizado	Análisis realizado	1,3



			escuela Navalcarnero, como espacio prestado para la escuela taller promovida por el MITECO			
--	--	--	--	--	--	--



#### LÍNEA ESTRATÉGICA 6. Relaciones Internacionales

**Objetivo general:** Lograr una presencia internacional efectiva en los principales foros medioambientales y en la cooperación, así como una mayor proyección de la Red de Parques Nacionales y de la Red de Reservas de la Biosfera.

**Objetivo específico 6.1** Promocionar y reforzar la imagen exterior de los parques nacionales y el papel internacional que desempeñan las políticas españolas en esta materia. (Art.15 f Ley)

Actuaciones	ODS Principal	Otros ODS	Tareas	Indicadores	Valor indicador	Unidades Responsables
6.1.1 - Desarrollar las actuaciones de proyección y cooperación internacional de los PPNN y de la Red previstas en el apartado 8.8 del PD						
a) Dirigir la presencia exterior de los parques nacionales.	13, 14	16, 17	6.1.1.a. Organizar y coordinar la presencia exterior de los PPNN	Nº de acciones realizadas Nº participantes	4 acciones realizadas: 1 Reunión preliminar Mauritania, 6 participantes 2 Reunión preliminar Cuba, 8 participantes 3 Reunión preliminar RBT Triple Frontera Uruguay, Brasil, Argentina, Diputación de Cáceres, 9 participantes 4 Reunión preliminar México, 3 participantes	1, 2, 5, 8
b) Promover y mantener el reconocimiento internacional para los parques nacionales.	17	13, 14, 15	6.1.1.b. Coordinar con los órganos gestores de los PPNN las actuaciones para la promoción y mantenimiento del reconocimiento internacional.	Nº de actuaciones	1 Elaboración del borrador del protocolo para la solicitud de reconocimientos internacionales	1, 2, 5
c) Desarrollar un programa plurianual de actuaciones para la difusión y promoción de la Red de PPNN en otros países.	17	13, 14, 15	6.1.1.c. Definir acciones de colaboración y acuerdos con el Ministerio de Industria y Turismo e instituciones públicas y privadas, para la ejecución de acciones de promoción o difusión exterior	Nº y tipo de acciones de comunicación realizadas	No realizada	1, 2, 5
d) Desarrollar un programa de intercambio y hermanamiento con espacios naturales protegidos de otros países.	17	13, 14, 15, 16	6.1.1.d.1. Elaborar un informe de balance de situación de hermanamientos. Elevar al Consejo de la Red las propuestas de hermanamientos de los gestores de los PPNN	Informe realizado Nº de hermanamientos elevados al Consejo de la Red	SI 0	1, 2, 5



			6.1.1.d.2. Realizar intercambios entre gestores de parques nacionales españoles y de otros países	Nº de participantes en los intercambios con otros países	4 participantes (2 Chile, 2 Perú)	1, 2, 5
e) Definir y desarrollar un marco de relaciones para la coordinación y la colaboración en la gestión de los parques nacionales fronterizos, a fin de garantizar el cumplimiento de los compromisos internacionales adquiridos.	17	13, 14, 15, 16	6.1.1.e. Definir el marco y potenciales prioridades	Marco elaborado y prioridades identificadas.	No elaborado	1, 2, 5
f) Reforzar el programa de cooperación internacional de la Red con otros parques nacionales y redes de figuras equivalentes en terceros países.	17	13, 14, 15, 16	6.1.1.f. Elaborar y acordar actuaciones de cooperación internacional del OAPN (tarea vinculada a la actuación 6.2.2 del objetivo 6.2)	Nº actuaciones de cooperación internacional realizadas	11 actuaciones realizadas: 1 Intercambio 2 técnicos de Chile 2 Intercambio 2 técnicos de Perú 3 Base documental RBIM (España-Marruecos) 4 Cuaderno de campo RBIM (España-Marruecos) 5 Proyecto de comunicación RBIM (España-Marruecos) 6 Elaboración del plan de contingencia para incendios forestales, RB Huascarán 7 Proyecto MangRes, RB Jiquilisco-Xirihualtique El Salvador 8 Proyecto diseño de corredores biológicos RBT Trifinio Fraternidad 9 Proyecto de reforestación RBT La Selle (Haití)/RB Jaragua-Bahoruco-Enriquillo (República Dominicana) 10 Proyecto vicuña RB Lauca (Chile) 11 Apoyo técnico Hermanamiento UE-Marruecos	1, 2, 5
g) Colaborar con la AECID para el diseño, formulación, ejecución y seguimiento de proyectos de	17	13, 14, 15, 16	6.1.1.g. Desarrollar los ámbitos de cooperación internacional, en coherencia con la legislación	Nº de memorandos de cooperación vigentes	4 Memorandos vigentes (Perú, Chile, Argentina, Mauritania, RBIM-Marruecos).	1, 5



conservación.			española, para la colaboración con otros PN y redes equivalentes en terceros países. (tarea vinculada a la actuación 6.2.2 del objetivo 6.2)	Nº de actividades (seminarios, intercambios, ...) desarrolladas en el marco de los MdeE, hermanamientos y otros proyectos de cooperación (Triangular,...). Nº de Actividades realizadas: Nº de personas participantes en los seminarios: Nº de personas participantes en intercambios:	Seminarios 2 intercambios MdE (4 personas) Reunión presencial cierre del proyecto triangular Uruguay, Costa Rica y España (Montevideo) 4.Reunión presencial cierre del proyecto triangular México, Guatemala y España (Madrid)	
h) Asegurar una presencia continua en las redes y organizaciones internacionales de conservación que tengan relación con los parques nacionales de la Red, así como apoyar el cumplimiento de las iniciativas sobre áreas protegidas desarrolladas por el Convenio sobre Diversidad Biológica.	17	13, 14, 15, 16	6.1.1.h. Identificar redes y organizaciones y facilitar la presencia de la Red de PPNN y	Nº redes con participación. Nº participantes	2 redes: Europarc-Federation MedPan	1, 2, 5
<b>Objetivo específico 6.2 Lograr una presencia efectiva en foros de cooperación, colaboración y participación internacionales, así como en organizaciones e instituciones internacionales relacionadas con la conservación y el uso sostenible del medio natural, y la educación ambiental para la sostenibilidad.</b>						
Actuaciones	ODS Principal	Otros ODS	Tareas	Indicadores	Valor indicador	Unidades Responsables
6.2. 1 - Definir un marco de coordinación con las unidades competentes del departamento para lograr una presencia efectiva del OAPN en aquellos foros y procesos	17	13, 14, 15	6.2.1.a. Apoyar a las diferentes unidades del MITECO en aquellos aspectos en los que se solicite colaboración en materia internacional	Nº de consultas al OAPN/aportaciones realizadas por el OAPN en materia internacional	5 peticiones de información	1, 2, 5



de negociación que sean particularmente afines a las funciones del organismo						
6.2.2 - Promover la cooperación internacional del OAPN en materia del Programa MaB de la UNESCO	17	7, 8, 11, 12, 13, 14, 15	6.2.2.a. Ejercer la labor de Secretaría de IberoMAB	Nº reuniones	14 reuniones: 10 reuniones virtuales de la Mesa Ejecutiva de IberMaB 2 Reuniones informativas presenciales del Consejo Ejecutivo de IberoMaB en Hangzhou, China. 1 Reunión presencial con la SEGIB agenda ambiental iberoamericana. 1 reunión Desarrollo del proceso de inscripción de IberoMaB en el registro de Redes Iberoamericanas de la SGIB.	1, 5
			6.2.2.b. Apoyo a la presencia de las Reservas de la Biosfera españolas en las redes regionales y temáticas de la Reservas de la Biosfera de la UNESCO.	Nº actuaciones	3 actuaciones: 1: Red Mundial de RB (Congreso Hangzhou: 8 gestores RB españoles, 8 gestores de RB IberMaB) 2: Red Mundial de RB de Montaña (2 gestores españoles, 2 gestores extranjeros) 3: Red de RB Mediterráneas (MedMaB): 4 gestores españoles, 3 gestores extranjeros.	1, 5
			6.2.2.c. Apoyar el funcionamiento del Centro Internacional de Reservas de la Biosfera Mediterráneas / UNESCO MED,	Nº actuaciones desarrolladas	2 actuaciones: 1 Firma del nuevo Convenio de Colaboración OAPN-ABERTIS 2 Apoyo a participantes en el cuarto encuentro de gestores de MedMaB	1, 5
6.2.3. - Colaborar con la AECID en acciones y proyectos de cooperación particularmente en Iberoamérica.	17	13, 14, 15	6.2.3.a. Establecer conjuntamente con la AECID actuaciones de cooperación (más allá del ámbito de los parques nacionales)	Nº actuaciones de cooperación realizadas	3 actuaciones: 1 seminario IberoMaB virtual programa INTERCOONECTA biodiversidad y cambio climático. 2 seminario IberoMaB presencial INTERCOONECTA (La Antigua,	1, 5



					Guatemala) sobre biodiversidad y cambio climático. 3 seminario IberoMaB virtual sobre oportunidades de financiación en RB de IberoMaB.	
6.2.4.- Continuar y reforzar las líneas de trabajo internacional en materia de educación para la sostenibilidad	4, 13, 17	3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12,15, 16	6.2.4.a. Colaboración en materia educativa con la Oficina Española de Cambio Climático, y con el MEFP en foros internacionales relacionados con educación ambiental para la sostenibilidad	Nº actuaciones ejecutadas con OECC Nº actuaciones ejecutadas con MEFP	No realizada	1,6



#### LÍNEA ESTRATÉGICA 7. Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

**Objetivo general:** Contribuir eficazmente al cumplimiento del PRTR en materia de conservación y restauración de ecosistemas marinos y terrestres y su biodiversidad

**Objetivo específico 7.1** Asegurar el cumplimiento de las actividades encomendadas al OAPN por el MITECO para contribuir al cumplimiento del PRTR.

Actuaciones	ODS Principal	Otros ODS	Tareas	Indicadores	Valor indicador	Unidades Responsables
7.1.1 - Subvenciones a las Comunidades Autónomas para las áreas de influencia socioeconómica (AIS) de los Parques Nacionales.	15	14, 17	7.1.1.a. Llevar a cabo la supervisión y seguimiento, así como el control y la justificación de gastos de los fondos transferidos para los PPNN	Informes de seguimiento mensuales del estado de ejecución de los fondos transferidos de la línea concreta por parte de la CCAA  Nº controles del nivel de ejecución porcentual para el logro de compromisos intermedios por destinatarios finales según ACS	Informes de seguimiento realizados y remitidos a las CCAA: 16  Nº de controles: 12	1, 2, 8
7.1.2 - Subvenciones a las Comunidades Autónomas para actuaciones directas por las Comunidades Autónomas en los Parques Nacionales.	15	14, 17	7.1.2.a. Llevar a cabo la supervisión y seguimiento, así como el control y la justificación de gastos de los fondos transferidos para los PPNN	Informes de seguimiento mensuales del estado de ejecución de los fondos transferidos de la línea concreta.	Informes de seguimiento realizados y remitidos a las CCAA: 15	1, 2, 8
7.1.3 - Subvenciones a las Comunidades Autónomas para las Reservas de la Biosfera españolas.	13, 14, 15	17	7.1.3.a. Llevar a cabo la supervisión y seguimiento, así como el control y la justificación de gastos de los fondos transferidos para las RRBB	Informes de seguimiento mensuales del estado de ejecución de los fondos transferidos de la línea concreta por parte de la CCAA  Nº controles del nivel de ejecución porcentual para el logro de compromisos intermedios por	Informes de seguimiento realizados y remitidos a la CCAA: 19  Nº de controles: 12	1, 5, 8



				destinatarios finales según ACS		
7.1.4 - Actuaciones directas por el OAPN en los espacios naturales y centros adscritos a éste órgano y en el desarrollo de las funciones que le otorga en Real Decreto 500/2020.	13, 14, 15	17	7.1.4.a. Cumplimiento de los objetivos de las medidas del componente C4 del PRTR en los proyectos ejecutados por el PRTR.	Informes anuales de seguimiento de estado de ejecución presupuestaria de actuaciones directas por parte del OAPN	12 informes mensuales reportados	1,2,3,4,5,6,7,8



LÍNEA ESTRATÉGICA 8. Gobernanza del OAPN						
Objetivo general: Alcanzar una gestión eficiente de los recursos y procedimientos, digitalizada y por objetivos que permita al OAPN cumplir eficazmente sus funciones y avanzar hacia la excelencia.						
Objetivo específico 8.1. Alcanzar la excelencia en la gestión de personas						
Actuaciones	ODS Principal	Otros ODS	Tareas	Indicadores	Valor indicador	Unidades Responsables
8.1.1 Análisis y elaboración de un plan de mejora de la gestión de recursos humanos, incluyendo la renovación y fortalecimiento de plantillas y redefinición del modelo organizativo del OAPN: con especial atención, a los servicios periféricos	15,14,13,12	17	8.1.1.a. Elaborar y puesta en marcha, de un plan de ordenación de recursos humanos integral y redefinición del modelo organizativo del OAPN.	Presentación del Plan de RRHH ante el MITECO. Presentación del plan de RRHH ante Función Pública	Sin avances Pendiente elaboración tras aprobación del Estatuto del organismo	1,8
8.1.2. Promoción y mejora de las condiciones sociolaborales del personal del OAPN	15,14,13,12	17	8.1.2.a. Actualización del Sistema de gestión de la prevención de riesgos laborales del OAPN	Informe anual situación del sistema	En proceso	1,8
			8.1.2.b. Implementación de canales de consulta y participación en la actividad preventiva	Grado de implantación	En proceso. 2 canales de consulta y participación actualmente: El canal de consulta actual es el buzón de prevención, con una participación y actividad elevada. También la creación de la carpeta de PRL para todos los trabajadores	1,8
			8.1.2.c. Instaurar mecanismos de auditoría interna del sistema de gestión de prevención de riesgos laborales	Mecanismo implantado	Auditoría realizada. Mecanismo en proceso de implantación.	1,8
			8.1.2.d. Designación de un punto focal del igualdad del Organismo para la puesta en marcha de una Unidad de Igualdad, que de apoyo administrativo especializado (en el ejercicio de las funciones a que se refiere el	Punto focal designado  Persona con formación especializada en la materia	En proceso  La persona prevista está en proceso de formación para su designación  Así mismo, se ha	1,8



			artículo 77 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, relacionadas con la aplicación efectiva del principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito de sus competencias)		designado durante 2025 un punto focal en materia de inclusión.	
			8.1.2. e. Implementación del protocolo del MITECO frente al acoso sexual	Protocolo implementado	En proceso	1,8
<b>Objetivo específico 8.2. Mejora y modernización del modelo de gestión administrativa en base al marco normativo vigente.</b>						
Actuaciones	ODS Principal	Otros ODS	Tareas	Indicadores	Valor indicador	Unidades Responsables
8.2.1 - Adecuar recursos, organización y mecanismos para el cumplimiento de la legislación vigente en el marco normativo administrativo general	15,14,13,12	17	8.2.1.a. Implantar mecanismos de intercambio de información entre los distintos centros/espacios/Parques y los SSCC.  8.2.1.b. Identificación de procesos y elaboración de un mapa de procesos; Implantación de procesos/ procedimientos identificados; Actualizar procedimientos ya existentes si procede; Implantación procedimientos en Sede Electrónica, si procede.  8.2.1.c. Dar cumplimiento a los mandatos que la legislación vigente atribuye al OAPN en materia administrativa general.	Mecanismo implantado  Manuales de procesos y procedimientos aprobados / actualizados Procedimientos implantados en sede electrónica  Nº de elementos normativos tramitados y/o aprobados	Pendiente  Nuevos procedimientos aprobados: 2  Nº elementos normativos en tramitación: 5  Estatutos del OAPN, nuevo Plan Director de la Red de PPNN, APL del PN marino Mar de las Calmas, Nuevo RD de subvenciones y Orden por la que se administra y organiza el aprovechamiento micológico en los Montes de Valsaín	1,8  1,8  1,8



			8.2.1.d. Creación de una unidad de control y seguimiento integral de subvenciones	Unidad creada	SI	1,8
<b>Objetivo específico 8.3 Mejorar la eficacia, eficiencia y sostenibilidad del OAPN asegurando la disponibilidad de medios materiales y económicos</b>						
Actuaciones	ODS Principal	Otros ODS	Tareas	Indicadores	Valor indicador	Unidades Responsables
8.3.1. Implementación de un plan de calidad en la contratación pública, conforme al modelo de excelencia en la gestión de compras en el sector público (basado en la norma UNE 15896:2015)	15, 14, 13, 12	17	8.3.1.a Evaluación inicial del sistema de gestión de compras en el OAPN  8.3.1.b. Desarrollo e implantación de aplicación para la planificación de compra pública (plan de actividades) y gestión de expedientes de contratación  8.3.1.c. .Redacción de código ético para el personal involucrado en la actividad de contratación en el OAPN  8.3.1.d. Plan de transparencia en la contratación pública: - Creación en sede electrónica de una sección para contratistas interesados en trabajar con el OAPN en el que se puede facilitar información de interés (futuras licitaciones, manual de instrucciones a contratistas para participar en licitaciones de contratos menores, posibilidad de inscribirse y crear base de datos con interesados en participar en las licitaciones de contratos menores, etc.) - Elaboración de manual de instrucciones para proveedores sobre facturación electrónica	Informe de evaluación presentado  Aplicación implantada  Código redactado y aprobado  Sección creada y manual publicado	No elaborado  No elaborado  No elaborado  Pendiente	1,8  1,8  1,8  1,8



8.3.2 Adecuar los conceptos e importes presupuestarios del OAPN (gastos e ingresos) por objetivos, basados en una asignación racional, transparente y eficiente de los recursos, incluyendo un plan de acción para la diversificación de los ingresos	15,14,13,12	17	8.3.2.a. Elaborar Plan de Actividades anual teniendo en cuenta el presupuesto aprobado, las unidades orgánicas existentes y vincular actuaciones al plan anual, donde proceda.	Plan de Actividades aprobado	Sí	1, 8
8.3.3. - OAPN socialmente responsable	15,14,13,12	17	8.3.3.a. Programa de implantación de contenedores para reciclaje en los SSCC (papel, envases, pilas, etc)	Implantación de contenedores	En proceso	1,8
			8.3.3.b. Fomentar la utilización de la contratación pública ecológica	Nº acciones realizadas*	Pendiente	1,8
8.3.4. Dotación adecuada de bienes materiales para el mejor cumplimiento de las tareas encomendadas	15,14,13,12	17	8.3.4.a. Adquisición / renovación de los elementos necesarios (vehículos, material óptico, equipación TIC, etc)	Tipo y nº de bienes adquiridos*	5 vehículos 1 dron, Varias cámaras de fototrampeo, 33 ordenadores de sobremesa 2 impresoras 1 ordenador portátil pantalla táctil 1 ordenador altas prestaciones 5 tablets Varios monitores	1,8
<b>Objetivo específico 8.4 Dotar al OAPN de una sede estable adecuada a sus funciones y cometidos</b>						
Actuaciones	ODS Principal	Otros ODS	Tareas	Indicadores	Valor indicador	Unidades Responsables
8.4.1 Promover dotación de una sede para el OAPN.	15,14,13,12	17	8.4.1.a. Actuaciones dirigidas a la puesta en marcha y dotación de la sede del Organismo	Proyecto aprobado	No realizada	1, 4, 8
<b>Objetivo específico 8.5. Difundir y poner en conocimiento de otras administraciones y la sociedad los cometidos y logros desarrollados por el OAPN</b>						
Actuaciones	ODS Principal	Otros ODS	Tareas	Indicadores	Valor indicador	Unidades Responsables



8.5.1 Desarrollar y reforzar acciones de comunicación dirigidas al personal, administraciones y público general	4,15	17,13,6	8.5.1.a. Planificar y organizar las acciones de comunicación del OAPN	Nº acciones realizadas y tipología	14 acciones Tipos: Feria (1), campaña de comunicación (1), notas de prensa (12) y emisión en redes ()	1,2,3,4,5,6,7,8
			8.5.1.b. Mantenimiento y mejora de los contenidos de la página web del OAPN	Nº actualizaciones realizadas en la web	Web actualizada en 2025 de forma permanente (no se puede numerar)	1,6
			8.5.1.c. Redes sociales	Nº de redes Nº de seguidores	4 redes sociales Aprox. 100.000 seguidores en todas la redes	1,6,8
			8.5.1.d. Elaboración anual del programa de publicaciones del OAPN	Nº de referencias y ejemplares editados	14 publicaciones en papel (8.600 unidades totales) y 25 publicaciones en línea, más 322.375 folletos y carteles	1
			8.5.1.e. Difusión y promoción del fondo editorial del OAPN para su consulta o adquisición a través de diferentes plataformas o acciones	Nº de ejemplares vendidos Nº ejemplares donados Ingresos anuales Nº de consultas o descargas	Nº de ejemplares vendidos 1.144 ejemplares Nº ejemplares donados 1.351 ejemplares Ingresos anuales 14.462,60 € Nº consultas o descargas: sin información	1

<sup>1</sup> Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030

1. Erradicar la pobreza en todas sus formas y para todos.
2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida.
5. Lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas.
6. Garantizar la disponibilidad de agua y su ordenación y saneamiento sostenible.
7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.
8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.



- 
- 9. Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
  - 10. Reducir la desigualdad en y entre los países.
  - 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
  - 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
  - 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
  - 14. Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.
  - 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.
  - 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.
  - 17. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.

ii Unidades Responsables

- 1. Dirección – Unidad de apoyo
- 2. Área de gestión de la Red de Parques Nacionales
- 3. Área de gestión del territorio y bienes patrimoniales
- 4. Área de obras, proyectos y conservación de edificaciones e infraestructuras
- 5. Área de relaciones internacionales y Reservas de la Biosfera
- 6. CENEAM
- 7. Espacios Naturales del OAPN
- 8. Secretaría General